nuestr

es 15 ates.

a sus

impor

expre

una,

res de

tiene,

la de

obras

nciag

een se

inmed

ores

SIGI

sin

RATORL

SPINAL.

aparti

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

CIRUGIA MEDICINA. DE

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. - DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. - DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á l'uz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas ein comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices.

«EL SIGLO MÉDICO» EN 1886

(AÑO XXXIII DE SU PUBLICACION)

El Siglo Médico continuará siendo en el año 1886 lo que ha sido en su ya larga carrera profesional. Desde 1834, en que vió la luz pública con el título de Boletin de Medicina, Cirugía y Farmacia, ha conservado la existencia más lozana, cuidando siempre con exquisito esmero de recopilar en sus columnas cuantos progresos hace la Ciencia, defendiendo las doctrinas médicas más autorizadas y de más sólido fundamento, dando á conocer con puntualidad las novedades científicas y profesionales que ocurren, ocupándose en los asuntos de la profesion con el más vivo interés, velando incesantemente en su defensa, ventilando con oportunidad las graves cuestiones que á la clase conciernen, acumulando gran número de hechos prácticos de utilidad reconocida, publicando sin tardanza las leyes y disposiciones del Gobierno que tienen relacion con la Ciencia y las profesiones médicas, é informando de las vacantes que A sólo

En período tan largo de tiempo se ha efectuado sucesivamente en Medicina una notable trasformacion, que El Siglo ha presenciado con ánimo desprevenido é imparcial, desechando toda preocupacion de escuela ó de secta, estimando lo bueno de la época, á par de lo que nos legaron los siglos, y favoreciendo con discrecion y templanza el movimiento progresivo que incesantemente se opera.

Así, enlazando lo actual con lo pasado, y manteniendo bien dispuesto el ánimo para aceptar los progresos ulteriores — que son como necesarios, dado el carácter de perfectibilidad propio de nuestra espe-— ve pasar los años sin envejecer, reflejando constantemente las fases todas de la Ciencia desde que empezó á publicarse, jóven siempre y con la experiencia y la madurez de juicio que dan los años.

Ha persistido con inquebrantable constancia, y persistirá en adelante, marchando con el siglo, como su nombre indica, y reflejando con clara luz las opiniones que durante él van sucediéndose. El celo, la puntualidad, la formalidad en todas nuestras relaciones, constituyen, por la fuerza del hábito y el sentimiento íntimo del propio deber, requisitos inherentes á nuestra condicion, de cuyo cumplimiento es segura prenda esa misma espléndida vida con que se ha dignado favorecernos constantemente la clase.

¿Necesitamos explicar más ámpliamente nuestros propósitos, ni hacer alguna otra profesion de fe? Creemos que no. En todo caso, nuestro programa es breve. Amor á la ciencia y á la profesion; libertad amplísima en el sano y legítimo sentido de esta palabra; exposicion sin trabas, pero digna, de nuestras opiniones; diligencia esmerada para consignar las ajenas; respeto á todas las creencias miéntras no menoscaben los fueros de la profesion ni la majestad de la Ciencia; estimular cuanto sea posible al trabajo, y luchar sin tregua por conseguir el mejoramiento de todos los intereses de la clase y su brillo científico.

Publicando, en fin, una BIBLIOTECA ESCOGIDA, en la cual figuren los buenos libros que vean la luz fuera de España, y ofreciéndola á los suscritores por ménos del coste de la edicion, nos hemos propuesto)TEL satisfacer cumplidamente todas sus necesidades científicas y literarias, evitándolas en este concepto todo otro gasto.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION A EL SIGLO MÉDICO

El precio de suscricion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

Suscricion en las provincias. — Puede hacerse preferentemente por medio de libranzas del Giro Mutuo, por le-tras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los carrieros. de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscricion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos en el momento, podrán hacer el pedido, com-prometiéndose á librar el importe de su suscricion en el término preciso de tres meses, durante los cuales se les servirá el periódico.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío, deberán hacerse DENTRO DE LOS DOS MESES que siguen á la falta.

(Véase la cuarta plana de esta cubierta.)

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Mag-dalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados. En alla, laborato segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados. En ellas deben hacerse preferentemente las suscriciones.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro, se dirigirán á
D. RAMON SERRET, APARTADO DE/ CORREOS NÚMERO 121, MADRID

BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del Misme

TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

Gouttes Livoniennes de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmento todas las Engermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico

eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apolito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los cosos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERIET

PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias. eficaz. Es e fatigar

Exijir el Selio del Gobierno francés sobre el frasco para evitar rancés sobre el las falsificaciones. Barrana

En Madrid: Borrell y Miquel, Far-maceutico, Caballero de Gracia, 3.— Ulzurrun, Broguista, Barrio Nuevo, 11.-Moreno J. Moreno, Farmacéutico, calle Mayor, 93.—Melchor Gar-cía, Tetuan, 45.—Ruperto de Chavarri, Atocha, 87.



ADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTRENIMIENTO
la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosts ORDIBANIA: 1, 2 Å 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.
Exigir los
VERDADEROS en VIIIIS en vueltas en rotulo de
VERDADEROS en VIIIIS A COLORES
VI la firma A. ROUVIERE en encarnado.
Paris Fa FROV Q1 r. Patits Champs universal de Paris La Colores

Paris, Fa LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farmetas de España.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris. — Medalla Exposicion universal 1878

tres veces su peso de carne asimilable por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva: 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0.30 de bicarbonato de sosa.

POLVOS... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. carne.

Volúmen pequeño. Alabrigo de fermentación. Grandes ventejas para la exportación.

FARABE... Sabor agradable, preferido para la Doca. — Una cucharada contiene 30 gr. carne.

CROCOLATE EN TABLILLAS, 20 gr. de carne. — En CROQUETAS, 8 gr. de carne y 0.25 fosíato de cal.

ELIMETA... Muy agradable. — 1 copita despues de las comidas, en iguales casos que el vino.

VINO... Complemento util de la nutrición. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosíatos orgánicos.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. — Poderoso Reparador de las fuerzas.

Enfermedades del Estômago, del Pecho. Diarresa grávica. Anomia. Debilidad de las Niñas. Canvaleciontes del

Enformedades del Estémago, del Pecho, Diarrrea crónica, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

de L. FOUCHER, de Orléans
(25 centigr. de Yoduro por Grajea)

En razon á ser calcinado, nuestro yoduro siempre es puro, pudiendo administrarse á los estómagos más delicados á cualquiera dosis y durante todo el tiempo que dure la enfermedad, sin que sea de temer el más pequeño accidente.

Deposito : Farmacia BORELL y MIQUEL, Caballero de Gracia, 3.

Autorizado. — Sin peligro para las personas ni los animales domésticos

GARANTIDO SIN VENENO

El Papel Daubin destruye instantáneamente: Moscas, Mosquitos, Avispas, Mariposas y otros insectos nocivos.

Venta al por mayor: Bourgeois, 20, rue de Seine à IVRY, près Paris (France) En España, en todas las Droguerías y Farmacias.

JARABE DE RABANO IODADO

PREPARADO EN FRIO

POR GRIMAULT, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA ESCUELA DE PARIS

es una combinación intima del iodo con el jugo de las plantas anties-corbúticas siguientes: Berro, Rábano, Coclearia y Trébol, sin reacción ninguna con el almidón. Lo inofensivo de este jarabe en el estómago y los intestinos lo hacen preferible á todos los que tienen por base ioduros metálicos, dándole un gran valor en la medicación de los niños, en el linfatismo, la tísis, los infartos de las glán-dulas del cuello, las erupciones de la piel y el usagre ó costras de la leche. Es una combinación íntima del iodo con el jugo de las plantas anties-

El Jarabe de Rábano iodado que se emplea mucho en Paris como sustituto del aceite de hígado de bacalao no produce nunca el

más leve accidente de intolerancia. Cada cucharada contiene 5 centigramos de iodo; la dosis es de una cucharada por mañana y tarde para los niños, y de 2 à 4 cucharadas para los adultos.

Depósito, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmácias.



e. icion.

ánicos.

s, etc. tos

999

inisempo

9900

sticos

tos, ance)

ARIS

iessin

n el nen

ción án-

e ó

aris a el una cha-

5 空影的

CAPSULAS THEVENOT

De Alquitran de Noruega puro... contra las Constipaciones e los Catarros

De Creosota de haya... Asmas, Bronchitis, Tisis.

De Aceite de higado de bacálao cresotado contra las afecciones crónicas del pecho

De Extracto etereado de helécho macho Empleadas com exito contra la Toenia.

20

GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del D'

Estas Grajeas corresponden á media cucharada grande de Jarabe y contienen veinte y
cinco centigramos de Loduro de Potasio puro y
cinco miligramos de Deuto-Ioduro.

Dende del Estas Oriesponden a media cucharada grande de Jarabe y contienen veinte y
empleo contono y agradabable y no ocasionan náuseas
ni asco. De una solubilidad extraordinaria, su
absorcion es tan rápida como la del Jarabe.

GRAJEAS DE IODURO DE POTASIO DE DESLAURIERS

Conteniendo veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio químicamente puro
Esta dósis facilita el empleo de la sal para las señoras y las criaturas. Además, la experiencia
ha demostrado que bajo la forma de Grajeas ó Pildoras el Ioduro de Potasio se tolera mas
fácilmente en dósis fraccionadas que en dósis compactas. (Las Grajeas del Dr. Gibert cual las de
Deslauriers han de administrarse de preferencia en medio ó al final de las comidas.)

PARIS, Farmacia Boutigny-Duhamel, DESLAURIERS Sucesor
34, Rue de Clery y Rue Poissonnière, 2
Desconflese de las numerosas falsificaciones é imitaciones y extjanse en el sobre las firmas (impresas con tinta encarnada), de GIBERT y de BOUTIGNY é de DESLAURIERS, y el sello del Gobierno francés.

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Preparado con la Quina real amarilla y el Pirofosfato de hierro y sosa, es de un gusto tan agradable que se bebe con placer.

El Pirofosfato de hierro y sosa es el solo marcial que presenta la ventaja de termar, con los principios tónicos de la quina, un compuesto exento de repreches, y el esta preparación se distingue de todas las de composición análoga, tanto por sus propiedades terapéuticas, cuanto por su delicado sabor.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, cuyos felices resultados han sido certificados por la mayor parte de los médicos de Paris desde hace más de 25 años, se toma media hora ántes de cada comida, à la dósis de una copa de Burdeos para los adultos y de una cuchara de postres para los niños. — Esta preparación unida á un vino generoso de Málaga, constituye el Vino de Quina ferruginoso de GRIMAULT.

Deposito en Paris & Rue Vivienne, y en los aprincipales le termácias.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

ACEITE de HIGADO de BACALAO PANCREATICO de DEFRESNE PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS Y DE LA MARINA DE FRANCIA

Este aceite tiene la apariencia de una Grema blanca, agradable al paladar, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastio hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,

El Raquitismo, El Enflaquecimiento, La Tisis,

La Anemia, Las Enfermedades del Peono, Los Infartos de las glándulas del ouello, El Gurmio en la cara y en el ouello.

Casa DEFRESNE Autor de la Peptona. Depósito en las princip. Farm.



SULUCIO

CLORHIDRO-FOSFATO DE

Tísis.—Anemias.—Caquexia.—Escrófulas Raquitismo. - Inapetencia. - Dispepsia. - Estado nervioso Asimilacion insuficiente.—Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino à favor del àcido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reune los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato

de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensible-

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

- Se vende en las principales farmacias -

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche - Midi, Paris.

*** EN LAS BUENAS FARMACIAS

Esparadrajo Revulsivo

con la Marca de Hippocrate y Gallien



The la Casa DESNOIX

17, Rue Vieille-du-Temple, PARIS Muy eficaz para la curacion externa de los

Reumatismos, Irritaciones del Pecho, Bronquitis, Catarros Enfermedades de la Garganta etc. ******



APARATO COMPRESIVO DE A. BESI

40, rue des Blancs-Manteaux, Paris.

PARA LA CURACION RADICA DE LA HERNIA UMBILICAL DE LOS NIÑOS Y ADO

Sencillo, cómodo, muy fácil de aplicar, no lesta nada y suple con ventaja toda clase de dajes, fajas ó tirillas. Se compone de rodaja

perpuestas de Esparadrapo à la liga Beslier. (Núm. 4) para niño: diámetro, 7 1 centímetro Modelo pequeño. 9 1 (Núm. 2) grande. 12 (Num. 3) para adulto: superior. . (Núm. 4) Gran modelo superior. .

SE ENVIAN MUESTRAS POR CORREO, GRÁTIS, á los médicos franceses y extranjeros que los pida

Antimonio Fosfatado

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de higado de bacalao. La union del antimónio y del bifosfato de cal da à este producto un poder escepcional para combatir : Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.

Excelente durante el Embarazo y la laotancia.

Description de de unerpos grasientos, feculate tos carnes musculares; ordena por los médicos contra Digesties atificiles. Males de Estómaço, dida del apetito y de las fuera Convalecencias lentas, Vómile Exposicion Internacional en suma esas enfermedades tanto atormentan y destruitos mejores temperamentos.

Exposition Universelle 1878

MEDALLA DE PLATA



L Enbedtico 119

Mencion Honorifica con base de Pancreatina, Diastasis y Pepcin

DIGESTIVO COMPLETO

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS Madrid: ALCARAZ y GARCIA, Tétuan, 15, Principal, y en las buenas Farmaci

Ayuntamiento de Madrid

Año

Boletin rúrgio me el Trem ringo ra en Pren III, P y de l V. Mo

cion.=

SIGUI

At epide tinúa nas p ra se

algun

se esti deenv que s buen verda de qu

llo de re, va que n ra rea nos c á hac

tomai

estúp do ha chisp marn nosot

nada la pe parne

con 1 nos v

La Quir niend OSO

ológi-

de la

osfato

osfato

ato de

largo

te que

sible-

BES

Paris.

DICA

S Y ADU

icar, no lase de

e rodaja

ntimetra

pida

isis y Pepsin

PLETO

s, fecule
s; ordena
Digestim
omago, Petas fuerus
s, Vominedades fuerum
entos.

rarmacil

S,

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletin de la semana: Sigue la epidemia.—Academia Médico-Quirúrgica. = Seccion de Madrid: Más sobre política médica.—Informe elevado al gobernador civil de Oviedo sobre la enfermedad de Tremañes (concejo de Gijon), provincia de Oviedo.—Otoscopia y Laringoscopia. —Apuntes de vacunología. = Epidemiología: El cólera en Madrigueras. = Seccion práctica: Las enemas de sangre. = Prensa médica: Nacional: I. Un mónstruo heterodino. = Extranjera. II. La sensacion del dedo muerto en la enfermedad de Bright.—III. Procedencia real de los nervios secretores de la glándula de Nuck y de las salivares labiales.—IV. El acetato de cobre en terapéutica.—V. Moscas calmantes. = Seccion oficial: Ministerio de la Gobernacion. = Variedades: Un informe. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica.

BOLETIN DE LA SEMANA

SIGUE LA EPIDEMIA. — ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

A todo se hacen las gentes; ¡hasta se hacen á las epidemias! Tenemos el cólera aún en España, continúa sus estragos, bien que aminorados, por algunas provincias, y ya ni la prensa política y noticiera se cree en el caso de prestarle más atencion que alguna que otra gacetilla corta, ni las autoridades se estiman comprometidas á más obligaciones que la de enviar al Dr. Vera con algunos desinfectantes para que se cuide de atacar los focos de la manera que su buen saber y entender se lo consientan. Háblase, es verdad, de que el Real Consejo se ocupa del asunto, de que el señor ministro de la Gobernacion piensa tomar medidas encaminadas á prevenir el desarrollo del mal, y... es lo cierto que, como siempre ocurre, vamos pasando con buenos propósitos la tregua que nos da el mal, y despues, cuando la temperatura reanime el quid divinum de los buenos vitalistas, nos cogerá precisamente cuando ya nos disponíamos á hacer algo práctico. ¿Podrá darse ceguedad más estúpida, ni abandono más punible que éste? Cuando hasta la misma Providencia, manteniendo vivos chispazos de cólera, ora aquí, ora allá, parece llamarnos á una intervencion enérgica y diligente, nosotros seguimos sin hacer nada y sin pensar en nada. A bien que, como todo nos va á pedir de boca, la pequeña contrariedad del cólera no debe preocuparnos, cuanto mucho ménos asustarnos. Adelante con nuestra inercia, y ya veremos en Junio cómo nos va de salud pública.

**

La seccion de Cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica celebró sesion el mártes último, exponiendo en ella el Sr. Ustáriz un notable caso de aneurisma espontáneo de la axilar, tratado felizmente por la ligadura de la subclavia en su paso á través de los escalenos, la cual determinó pronto la curacion del aneurisma, restableciéndose al poco tiempo la circulacion en el miembro correspondiente, que era el del lado derecho. Con este motivo se extendió el Sr. Ustáriz en consideraciones muy apropiadas hablando de que la disolucion del sublimado corrosivo — al 1 ó 2 por 1.000—le parecía un líquido antiséptico preferible á ningun otro para las curas; que el catgut, que había empleado en la ligadura, podía y debía emplearse - siendo bueno en la ligadura de los grandes vasos mejor que ninguna otra sustancia, pues se reabsorbía, evitaba supuraciones... Los Sres. Ribera y Pulido se levantaron para confirmar con nuevos hechos el juicio del Sr. Ustáriz sobre el empleo del catgut en las ligaduras de los grandes vasos.

Despues se pasó á discutir el tema pendiente «Invasiones de la Cirugía en el campo de la Medicina», haciendo uso de la palabra el Sr. Salazar para pedir que se retirase este tema por considerarlo propenso á discusiones personales inconvenientes, contra lo cual habló el Sr. Pulido, suscitándose con tal motivo un pequeño y acalorado debate entre ambos señores, que no tuvo de bueno más que el manifestar el giro que debía darse á la discusion, y los multiplicados y trascendentales puntos que comprende y deben discutirse en las Academias de Medicina. Despues comenzó á consumir su turno el Sr. Mariani, habiendo tenido que suspender el discurso apénas comenzado por ser ya avanzada la hora.

DECIO CARLAN.

MADRID 17 DE ENERO DE 1886

MÁS SOBRE POLÍTICA MÉDICA

Una de las causas, no diremos la única, pero sí una de las principales por la que se pretende negar la conveniencia de que los médicos intervengan en la política activa, se encuentra en la falsa idea á que en nuestro país hemos llegado, de decadencia en decadencia, de lo que es y debe ser la Administracion pública primero, y la vida política despues. Es una triste verdad, pero debemos reconocerla y confesarla: si no todos, la inmensa mayoría de los españoles entienden que los cargos públicos, desde el más humilde al más elevado, son una especie de premios, rentas ó pensiones cuyo disfrute se reserva alternativamente á los que resultan victoriosos en las contiendas de la política militante.

El empleado público, desde el ordenanza al embajador, les parece à muchos un sér privilegiado que disfruta los transitorios goces de la conquista. Las expresiones vulgares, reflejo fiel de las ideas difundidas en las masas, llaman breva y turron al sueldo que en recompensa de sus trabajos reciben los funcionarios públicos; no es, pues, maravilla que en donde tal idea se tiene del servicio de la nacion y de las recompensas que supone se trate de alejar, no sólo á la clase médica, sino á todas las clases laboriosas, y que parecen representar elementos de actividad y de propia energía, de un concurso de gentes necesitadas que miran con asustados ojos la participacion que muchos podían tener en la mesa del presupuesto, menguando por el número la cantidad de las raciones y por la importancia la calidad de las más estimadas.

A buen seguro que si se tuviese la idea de que los empleos públicos son ántes cargas que cargos; si se comprendiera que al ser un indivíduo elegido concejal, diputado ó senador podrá beneficiar los intereses de la patria ó de sus convecinos pero daña seguramente los suyos; si se viese en la remuneracion del empleado público la justa recompensa de un trabajo efectivo desempeñado por una persona dedicada á tales asuntos y competente en ellos, entónces se estimaría la intervencion moral en la política como la intervencion material en el impuesto, y se creería, como es lógico creer, que tiene todo ciudadano el deber de contribuir con su influencia y con su voto á la gobernacion del Estado, como contribuye con su peculio al sostenimiento de las cargas de la nacion.

Así debiera suceder, y así es necesario que suceda, pues entendemos nosotros que el modo de corregir la viciosa direccion que los que se llaman hombres políticos vienen en nuestro país imprimiendo á la gestion de los intereses públicos, y que consiste para los más de ellos en convertirlos en su negocio particular; la manera de evitar esta explotacion vergonzosa que una turba multa de ganapanes, gentes inútiles, aduladores mendicantes y caballeros de industria ejercen en todos los partidos que se disputan el gobierno, no consiste en retirarse severamente al hogar, preocupándose tan sólo del ejercicio de una profesion honrada, sino que, venciendo la repugnancia que pueda producir á cada uno la seguridad de los sinsabores que le esperan, deben todas las clases laboriosas, todos los elementos productivos y viriles del país, entre los cuales se cuenta en primera linea nuestra clase, lanzarse con decision y perseverancia à intervenir en los negocios públicos; ésta será la manera más cierta de anular la intervencion de esos otros perniciosos elementos que nos desacreditan y nos arruinan.

Claro está que, al tratar de esta entrada de la clase médica en lo que da en llamarse vida política, ocurre lo primero pensar, dada la constitucion de los Poderes públicos en nuestro país, en qué forma deberá aquélla acudir à las elecciones de donde emanan todos los Poderes; y al tratar esta cuestion se presenta, como consecuencia, la que incidentalmente viene ocupando à la Prensa profesional: la del diputado por acumulacion.

El buen deseo de que el Cuerpo médico español sea oido y atendido; la generosa ambicion de que la Sanidad pública se organice convenientemente, y que la enseñanza de nuestra profesion se acerque siquiera al grado de perfeccion de que en otros países goza, al propio tiempo que el convencimiento de la indisputable competencia que el médico tiene en asuntos tales, ha hecho creer à muchos que traería grandes ventajas à nuestra clase y al bien público el que tuviéramos en las Córtes un representante que, al haber sido elegido por la acumulacion de los votos de sus colegas, tendría el deber de ocuparse constantemente del mejoramiento de sus representados, y de la defensa de los intereses de la salud pública y la enseñanza.

Pensado así, parece que el asunto no admite discusion en lo que puede tener de ventajoso; pero puesto que ya en la Prensa se han emitido opiniones contradictorias, y parece que se encuentra en período de discusion esta materia, nos permitiremos, siquiera sea como opinion particular, el llamar la atencion acerca de algunos puntos hasta que la clase se decida en un sentido determinado, pues, una vez decidida, nuestra opinion es la suya.

Los diputados por acumulacion, dentro del régimen parlamentario actual, expresan la convergencia de muchos votos diseminados en el deseo de que una personalidad determinada represente en el Parlamento sus aspiraciones y sus ideas; así, pues, parece que el caso es aplicable à los médicos, puesto que su representante, si lograran tenerle, traería al Parlamento la significacion de las voluntades unidas de todos los médicos españoles. Pero es el caso que este representante, cualquiera que fuera la importancia que tuviese por la clase que lo había elegido y por su propia personalidad, no tendría más que una voz para discutir con otras muchas y un voto para decidir entre más de trescientos; voz v voto que desde luégo aparecerían como sospechosos y alarmarían à los intereses reunidos de los demas por creerse que significaban un interés determinado y egoista. Para la generalidad del país no encontraría explicacion fácil el que se tratara de llevar à la intervencion en el régimen de los intereses generales un representante que desde su origen marcadamente significaba el interés exclusivo de una agrupacion; y como tras esto sucedería que en las discusiones el voto de nuestro representante habia de ser estimado, no por su calidad, sino por su unidad, resultaria que no habríamos ganado gran cosa despues de haber hecho un colosal esfuerzo, y en cambio nos exponíamos á perjuicios que para nadie pueden pasar inadvertidos.

Por mucho que sea el desinterés de los médicos, y su amor à la clase y à la profesion, no debemos perder de vista y ninguno debe olvidar la conveniencia de no menoscabar los intereses de cada médico en particular, sacrificándolos en aras de empresas de éxito y de conveniencia dudosos. Al emitir su voto cada médico aislado en una localidad, haciéndolo en beneficio de la acumulacion, claro está que lo niega á los candidatos que se disputan los distritos; y por más que sea en él norma de conducta la de desdeñar los perjuicios que

pueda : ventes ó á sus pudiese mayor (todas la el Parla Si en candida res imp defensa logra tr mayor manera todo lo defende barazad dico que de su cl que la r frente d mos que hoy, cre tado por médicas acaso se que nos resadam en perte

> ELEVADO . DE T

Finali más impláxis end un resún mos juz cion de l cionada segun se la actua de gérm predispu fermeda ésta.

Consider procede el día 4 culado culado culado culado culado el lenar en los térm 1.0 A Municip

(1) Vé

estancad

pueda acarrearle el descontentar à las personas influyentes de su localidad, à sus correligionarios políticos ò à sus amigos, siempre perderà en la influencia que pudiese tener en el diputado elegido; influencia tanto mayor cuanto más próxima, en vez de ganar sumando todas las influencias de los médicos en un solo voto en el Parlamento.

l sea

ani-

ie la

ra al

pro-

table

s, ha

jas á

n las

o por

ría el

to de

de la

liscu-

uesto

ntra-

e dis-

a sea

cerca

en un

uestra

imen

e mu-

erso-

o sus

l caso

tante,

nifica-

os es-

cual-

clase

id, no

uchas

s; voz

chosos

as por

ado y

ria ex-

erven-

repre-

nifica-

10 tras

uestro

lidad,

gana

sal es-

os que

s, y su

der de

de no

icular,

e con-

ico ais

de la

lidatos

en el

ios que

Si en los distritos donde sea factible se avuda á los candidatos médicos ó á los que, por razones particulares imposibles de prever, sean más convenientes á las defensas de nuestros intereses, y si de esta suerte se logra traer cuatro ó cinco diputados, y otros tantos ó mayor número de senadores, ¿no habremos de esta manera multiplicado las probabilidades de éxito para todo lo que pueda convenir á los santos intereses que defendemos? ¿No será más independiente, más desembarazada y más airosa la situacion de un diputado médico que venga á las Córtes sin el sello de mandatario de su clase, que no la del que señaladamente signifique la representacion de unos intereses exclusivos en frente del concierto de los intereses generales? Desearemos que de lo contrario se nos convenza; pero, hoy por y, creemos que la idea de traer à las Córtes un diputado por acumulacion como representante de las clases médicas es inconveniente, irrealizable, y sería, si por acaso se realizara, contraproducente para los efectos que nos proponemos los que verdadera, leal y desinteresadamente amamos à la clase à que nos honramos pertenecer.

C. M. C.

INFORME

ELEVADO AL GOBERNADOR CIVIL DE OVIEDO SOBRE LA ENPERMEDAD DE TREMAÑES (CONCEJO DE GIJON), PROVINCIA DE OVIEDO (1)

Finalmente, habiendo llegado ya el turno á la parte más importante de nuestro objetivo científico, la profilícis endemo-epidémica, condensaremos sumariamente en un resúmen sintético las reglas preservativas que hemos juzgado conducentes á la pronta y eficaz extinción de los padecimientos radicados en la region mencionada de Gijon; consignando al propio tiempo que, segun se desprende de los antecedentes apuntados, en la actualidad puede estimarse cada casa como un foco de gérmenes insalubres, y cada indivíduo como un sér predispuesto patológicamente á la adquisición de la enfermedad reinante, atendida la naturaleza infecciosa de ésta.

Considerando, en consecuencia de lo expuesto, que procede ampliar las prescripciones profilácticas dictadas el día 4 en la alcaldía de Gijon, adicionaremos al articulado correspondiente cuanto pueda coadyuvar el mejor éxito de los fines humanitarios que nos proponemos llenar en el presente y en el porvenir, formulándolo en los términos siguientes:

1.º A las importantes obras emprendidas por el Municipio de desagüe y encauzamiento de las aguas estancadas que circundan á Gijon y se estacionan en diferentes puntos de la zona de Tremañes, deben agregarse las de saneamiento de los terrenos cenagosos y sin declives por medio de tuberías de drenaje que, dando paso á todas las filtraciones, las conduzcan á pozos absorbentes ejecutados con las condiciones requeridas para su objeto.

2.º La fuente de agua potable del barrio de Lloeda (Tremañes), adonde van à mezclarse las pluviales y las procedentes de los arroyos próximos con las impurezas consiguientes, conviene que se arregle inmediatamente, como se verificó con la llamada de la Iglesia, abasteciendo entretanto al vecindario de aguas puras para los usos domésticos.

3.º Se continuará proveyendo de alimentos saludables y ropas á los vecinos más necesitados hasta que desaparezca completamente la enfermedad reinante.

4.º Recolectado este año el maíz sin madurar, reclama ántes de destinarlo á la alimentacion un procedimiento tan económico como de fácil ejecucion, cual es la torrefaccion en los hornos usuales para cocer pan.

5.º Se inculcará al vecindario la necesidad de la torrefaccion del maíz, por haber demostrado la experiencia que éste es el medio más seguro de extinguir los parásitos includibles en las condiciones actuales de aquella gramínea.

6.º Se les hará comprender à los labradores que el defecto de madurez del maiz es el que más contribuye al desarrollo del verdet. El verdet es un hongo venenoso microscópico (de color verde) que al poco tiempo de la cosecha aparece sobre la película que cubre el gérmen: la harina que producen estos granos tiene un gusto amargo muy pronunciado y acre. Por tanto, cuando los interesados no tengan recursos para pasar el maiz por el horno, deberá verificarlo el Ayuntamiento à sus expensas.

7.º Se les recomendará eficazmente la abstencion de comer las tortas de maiz cocidas sin fermentacion prévia, así como del nocivo hábito de ingerir en el estómago en caliente el pan de maiz ó de trigo, pues de estas inconveniencias sobrevienen los cólicos y diarreas. Igualmente se abstendrán de legumbres y frutas crudas.

8.º Debe obligarse al vecindario à sacar los estiércoles fuera de la esfera de actividad ejercida sobre la atmósfera de las casas, trasportàndolos à 25 metros de distancia, por lo ménos, en la direccion N. ó N. O., y procurando, sobre todo, que no estén situados frente à la fachada principal ó entrada de las viviendas.

9.º Las basuras procedentes del barrido que diariamente se debe hacer en las casas, igualmente que los estiércoles producidos en las cuadras, pocilgas y demas dependencias, serán conducidos á los mencionados estercoleros; entendiendo que bajo ningun pretexto debe tolerarse la acumulación ó permanencia de sustancias orgánicas animales ó vegetales alteradas en las casas, en sus dependencias ó en las inmediaciones.

10. Se evitará el hacinamiento de personas en los dormitorios y demas habitaciones, recomendando los hábitos de limpieza y desinfeccion, obligando á blanquear todo el interior de las casas.

11. Deben hacerse zanjas ó cunetas de saneamien-

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

to alrededor de los edificios donde haya humedad, procurando que tengan 35 ó 40 centímetros de profundidad, con la anchura y declive correspondientes. Tambien se desecarán y rellenarán las charcas y regueros que suelen rodear los expresados edificios.

12. Como en la prevision estriba el secreto de una buena administracion, muy plausible sería que para el porvenir adoptase el Municipio modelos económicos é higiénicos para toda clase de construcciones rurales, ajustados á buenas reglas equitativas, incluyéndolos en el texto de sus ordenanzas á fin de alcanzar algun día el cumplimiento de esta verdad experimental: «cuanto mayor es la cultura de los pueblos y mayores los recursos para hacer frente á las calamidades públicas, tanto menor es la cifra de epidemiados.»

13. Las necesidades del momento en las moradas de los aldeanos exigen chimeneas en todos los hogares, albañales y comunes con tubos recurvos de arcilla cocida y barnizada en su interior, ó de hierro fundido, de modo que con el nivel de agua permanente sean perfectamente inodoros, adoptando ademas á la cubeta un tubo de ventilacion que vaya desde la alcantarilla ó depósito de materiales fecales al tejado de cada casa.

14. El servicio facultativo debe desempeñarse por medio de guardias permanentes, à fin de que tanto de noche como de día sean atendidos los enfermos sin pérdida de tiempo, estando provistos ademas de un botiquin para subvenir en el acto à las necesidades perentorias.

15. Se creará en aquel distrito el número suficiente de sanitarios y practicantes, con obligacion de hacer guardias perennes y ejecutar todas las prescripciones facultativas bajo su más estrecha responsabilidad para evitar los descuidos é infracciones del régimen curativo, causas inmediatas con frecuencia de las formas graves de la enfermedad y términos funestos. Dichos sanitarios cuidarán de que las ropas de enfermos y finados se laven con agua hirviendo, destinando á la cremacion las que el facultativo designe.

16. Los cadáveres serán sometidos á la desinfeccion y cuantas disposiciones crean convenientes los profesores.

17. Las buenas costumbres higiénicas no se improvisan, y bajo este punto de vista procede aconsejar à las corporaciones administrativas el fomento de asociaciones protectoras de los agricultores con el fin de instruirlos en este importante ramo de riqueza, auxiliarlos y dirigirlos especialmente en las construcciones rurales, y planteamiento de las principales reglas higiénicas, único modo de subvenir à las necesidades de la vida, y obtener la salud y vigor, tan necesarias para las faenas agrícolas.

18. Estas juntas protectoras de los agricultores de. berían circular cartillas de higiene pública y privada, arbitrar fondos para establecimientos de sociedades cooperativas y tiendas-asilos en las situaciones calamitosas, y muy particularmente cajas de ahorros y socorros.

Bien comprendemos que la ignorancia crea obstáculos al planteamiento de elementos caritativos, curativos y preservadores; pero hay que luchar contra los absurdos Ayuntamiento de Madrid

y preocupaciones sin contemplacion de ningun género,

por su

ñas) y

de los

superi

en alt

tud d

consig

adopt

exten

este c

dema

colors

mient

gener

parte

de se

más s

En st

éste s

profu

predi

gues

veces

epigle

grand

ban (

úlcer

de lir

por u

ralmo

rojos

unos

tados

gran

á gra

nodu

dos o

desd

na; s

pero

en e

muc

v lle

ésta

la de

lado

tina

por

desi

L

dad

que

tant

la h

dría

per

com

pass

inte

épo

de e

dad

néfi

fia l

»E

19. Si en lo sucesivo las corporaciones administrativas del Estado erigiesen la higiene pública en objeto serio, ni las enfermedades infecciosas, ni las contagiosas, ni las endémicas, ni las epidémicas, así indígenas como exóticas, castigarían los grandes centros de poblacion, como las villas y aldeas. Por eso llamamos eficazmente la atencion sobre asunto tan trascendental.»

Al terminar este informe concreto, debo consignar que he tenido viva satisfaccion en observar que ningun enfermo ni menesteroso del distrito epidemiado han carecido de socorros de todos géneros, incluyendo las ropas, buen alimento, curacion y asistencia facultativa por los ilustrados profesores anteriormente mencionados.

Y sin ánimo de ofender la modestia de dos dignísmos funcionarios, el Sr. Sampedro, alcalde de Gijon, y el Sr. Jovellanos, diputado por aquella circunscripcion, me permito manifestar que à la filantropía y reconocido celo de dichos señores debe la parroquia de Tremañes valiosos servicios, sin cuyo concurso el progreso del mal era inevitable y su vecindario habría tenido machas desgracias que lamentar.

Por mi parte, debo la más expresiva manifestacion de mi sincero reconocimiento á ambos señores por la benévola acogida que han dispensado á los insignificantes consejos higiénicos y curativos que he creido convenientes para prevenir males ulteriores.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimient de V. E. para los fines que estime. Dios guarde à V. E. muchos años. — Oviedo 9 de Diciembre de 1885. = Dr. Faustino Roel, médico consultor de Beneficenci provincial y delegado especial de Sanidad. = Excelentisimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

OTOSCOPIA Y LARINGOSCOPIA (1)

NUEVOS TRABAJOS DEL DOCTOR ARIZA

100

V

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA LARINGÍTIS SIFILÍTICA TERCIARDO OBSERVACIONES DE SUS DIVERSAS FORMAS

El autor se ocupa de estudiar la laringítis sifilítica en sidoble forma de infiltracion luposa ó de gomas, y en cua quiera de sus períodos, hipertrófico ó ulceroso, guiándos por síntomas laringoscópicos.

«La variedad conocida con el nombre de inflamatoria est compuesta de células pequeñas infiltradas difusamente el los tejidos, enteramente iguales á las que existen en el gomo con la única diferencia de que en vez de estar, como e éste, agrupadas y amontonadas formando nódulos, en aque llas están esparcidas é interpuestas entre los elemente anatómicos normales; de modo que sólo la circunscripcio del trabajo patológico es lo que distingue una forma de otra Así es que, si quisiéramos emplear una denominacion mun práctica y de mayor sentido clínico, llamaríamos á la hiptoria inflamatoria de la laringe lupus sifilítico para comprarlo con cierta especie de lupus cutáneo, al que es idénti

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

por su estructura (proliferacion infiltrante de células pequenas) y por su marcha corrosiva y serpiginosa (destruccion de los elementos morbosos). De aquí procede su gravedad superior á la del goma de la laringe; pues aunque éste lo es en alto grado, aventájale aquél en malignidad por la magnitud de las úlceras que produce y las retracciones á éstas consiguientes. De la distribucion anatómica que el sifiloma adopta en la hipertrofia llamada inflamatoria, resulta que su extension es mayor que en la hipertrofia gomosa, y ya en este carácter tenemos un signo para poder diferenciarlas; las demas diferencias nos son suministradas por su aspecto y coloracion. El primero está reducido á un simple engrosamiento de los tejidos más ó ménos difuso, más ó ménos generalizado, sin línea de demarcacian que lo separe de las partes sanas; su superficie es lisa, unida, y no está cubierta de secreciones; la segunda es roja, sombría y de un punto más subido que las porciones de la laringe no hipertrofiadas. En suma: coloracion y aspecto simulan al sarcoma, sólo que éste se congloba, tiende á tumorizarse, y aunque sale de lo profundo parece que tiene base y asiento propio. El sitio predilecto del sifiloma infiltrante es la epiglótis, los repliegues ariteno-epiglóticos y el vestíbulo; unilateral las más veces, no es raro que empiece atacando el centro del arco epiglótico. De la noche á la mañana se ulcera, y se ulcera grandemente. Sin grados, sin transicion, los tejidos que estaban engrosados se presentan extensamente corroídos. La úlcera está cubierta de materiales purulentos, y áun despues de limpia con las esponjas queda amarillenta y como bañada por una sustancia adherente y gelatinosa; su figura es generalmente ovalada, serpiginosa é irregular á veces; sus bordes rojos, más elevados que el fondo, descienden hacia éste por unos lados en bisel, miéntras que por otros están como cortados por una incision limpia; su profundidad puede ser grande, llegar hasta el pericondrio y el cartílago, pero grado á grado, nunca en forma de perforacion ni de caverna.

género,

nistra-

objeto

ntagio

ligenas

pobla-

eficaz-

nsignar

ningun

do har

endo la

ultativa

mencio

dignisi

Fijon,

ripcion

econoci

Trema

greso del

ido mu

estacion

es por l

gnifican

o conve

cimient

e á V. I

1885.=

eficenci

Excelen

1 A (1)

TERCIAR

tica ens

y en cu

guiándo

atoria est

amente

en el gom

, como

s, en aqu

element

inscripci

ma de otr

acion m

á la hipe

ara com

es idéntil

al.»

El sifiloma gomoso es circunscrito; ya adopte la forma nodular ó la en sábana, está netamente limitado de los tejidos circundantes sobre los cuales se eleva; su tamaño varía desde la granulacion miliar hasta el de una pequeña avellana; su superficie es lisa si está compuesto de un solo nódulo; pero si lo constituye una agrupacion de éstos, es ondulada; en el momento de nacer puede no variar del normal de la mucosa ó ser algo más rojo; pero con el tiempo se decolora y llega á ser amarillento. Si entra en ulceracion establécese ésta prontamente, como en el lupus, con la diferencia de que la de éste es invasora, adelanta por etapas, cicatriza por un lado y avanza por otro, miéntras la de aquél destruye repentinamente y como en bloc toda la neoplasia. La úlcera es, por tanto, cavernosa, profunda, parece hecha por un sacabocados, sus bordes abruptos, cortados á pico, excavados y desprendidos del fondo.>

Las tres observaciones que detalla demuestran la gravedad de las laringítis sifilíticas terciarias. Casi siempre hay que emplear contra ellas procedimientos quirúrgicos importantes. Unicamente en el período de evolucion, y ántes que la hipertrofia se ulcere ó llegue á estenosar el órgano, podríamos intentar ponerla á raya sin practicar operaciones; pero este momento escapa generalmente al observador. Lo comun es que, cuando caen bajo nuestra inspeccion, ya ha pasado la oportunidad del empleo exclusivo del tratamiento interno. Y áun suponiendo que lleguemos á intervenir en época temprana, no por eso dejaremos de ser muy cautos y de estar siempre preparados á la accion, porque la enfermedad marcha á veces más rápidamente que la influencia benéfica del método específico. De todos modos, si la hipertrofia ha alcanzado cierto grado de organizacion y se ha hecho

fibrosa, ó si las pérdidas de sustancia son de tal consideracion que dan lugar á adherencias glotídeas ó vestibulares formadas por tejido inodular y retráctil, no debemos esperar nada de la administracion de los mercuriales y sales de iodo.

Las laringitis sifilíticas luposas son, por su mayor extension, porque se ulceran más pronto, porque las destrucciones que originan son más latas, y porque las cicatrices que dejan en pos de sí producen retracciones considerables, más graves que las gomosas. En éstas todo es más reducido, más circunscrito, y sus cicatrices, por tanto, ménos deformadoras del órgano; pero el peligro de asfixia es en ellas más pronunciado porque, como forman elevaciones y hasta pueden llegar á conformarse en tumorcitos, obstruyen la glótis cuando adquieren cierto desarrollo; de aquí que exijan la traqueotomía con más frecuencia que los sifilomas meramente infiltrantes

VI

DE LA TUBERCULÓSIS LARÍNGEA POLIPOSA Y VEGETANTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Este folleto es un trabajo de reivindicacion por parte del autor de su gloriosa prioridad en el estudio del valor que tienen las hipertrofias laríngeas en el diagnóstico de la tuberculosis, superior al de las ulceraciones, cuyo estudio planteó ya en 1877 el Dr. Ariza con observaciones de pólipos tuberculosos en la laringe publicadas en los años de 1877 y 78; conocimiento desde esta época de una forma de laringitis fímica, hipertrófica y vegetante; exposicion de la doctrina clínica referente á esta materia en varias publicaciones posteriores; explicacion de por qué los pólipos y vegetaciones tuberculosas habían sido desconocidas hasta entónces. ¡Y cuándo todo esto llevaba tiempo de ser del dominio público, contienden al presente especialistas distinguidos para poner en claro cuál de ellos ha sido el que primero ha descubierto y visto en epoca sumamente reciente dos ó tres casos de tumores tuberculosos en la laringel Renombrado descubrimiento que Schnitzler atribuye á Chiari, y que Mackenzie reivindica para sí y ¡qué había sido hecho en el cadáver!

En 1878 publicó el Dr. Ariza en el Anfiteatro Anatómico la observacion de un pólipo bífido pediculado del tamaño de dos almendras unidas por su vértice, situado por cima del ángulo anterior de las cuerdas. La relacion del caso iba ilustrada con un grabado que representaba el pólipo. La coloracion de éste era rosa pálido, con algunas pequeñas manchas blanquecinas. El enfermo no obtuvo sino un alivio temporal con la extirpacion de la neoplasia, pues aunque ésta no se reprodujo, la epiglótis y los aritenoides se infiltraron difusamente con aspecto de hipertrofia lisa, la respiracion se hizo cada vez más difícil, y cuando perdí de vista al enfermo su vida estaba ya en grande compromiso.

Con estas observaciones y otras de la misma clase que no ha publicado formó una pequeña casuística, de la que no tardó en sacar la consecuencia de que existe una tuberculósis laríngea á forma poliposa y vegetante. No es ya, pues, algun caso rarísimo de pólipos tuberculosos, como cree Schnitzler, lo observado y averiguado respecto á este particular; es nada ménos que una variedad de tuberculosis laríngea descrita mucho tiempo ántes de que Chiari hubiera dado cuenta de sus investigaciones cadavéricas.

VII

OBSERVACIONES DE CÂNCER LARÍNGEO. — POSIBILIDAD DE DIAGNOST:
CAR SUS ESPECIES FOR MEDIO DEL LARINGOSCOPIO. — INDICACIONES TERAPÉUTICAS.

Este folleto es una exposicion de seis casos de afecciones

cancerosas de la laringe, con la enseñanza que de ellos se desprende, insistiendo el autor en su ya publicada opinion de que estas laringopatías pueden diagnosticarse en una época relativamente temprana.

Concretándose ya en tiempos anteriores á los síntomas que el espejo pone de manifiesto, había afirmado que siempre que la lesion laríngea nace por un boton, por un pequeño engrosamiento limitado á un punto de las bandas, de las cuerdas, de los aritenoides, de la epiglótis, que este boton se muestra como formando parte constitutiva de los tejidos sin destacarse de ellos á manera de excrecencia ó de algo sobreafiadido; que avanza lentamente y por continuidad; que su coloracion es rojo oscura, su superficie mamelonada y propensa á dar sangre espontáneamente ó al más suave contacto; que al llegar á adquirir cierto tamaño descentraliza la cavidad laríngea, dándole una oblicuidad y desviacion mayor que las que se observan en todas las demas laringítis hipertróficas; que la sensacion que al tacto inmediato ó mediato produce es áspera, dura y resistente; cuando todo esto se observa había afirmado que se trataba de un cáncer laríngeo. Y respecto á los infartos, indicó que se presentaban muy tarde y que podían ser de dos clases: gangliónicos ó secundarios, afectando en este caso de preferencia los ganglios subesterno-mastoideos, ó por propagacisn inmediata y contínua de la neoplasia á los tejidos externos, infiltrándose en ellos y asimilándoselos capa por capa.

Pero este cuadro es todavía demasiado genérico, y nuevas investigaciones le han permitido precisar más por qué dentro de estos síntomas hay que establecer algunas diferencias que tienen grandísima importancia, puesto que ellas revelan la especie de cáncer de que se trata.

El epitelioma, como el sarcoma, tienen siempre hipertrofia; pero en la del segundo hay más concentracion que en la del primero. Quiero decir con esto que el epitelioma se extiende se derrama con más facilidad por la superficie de los tejidos, aunque sin romper su continuidad ni llegar á constituir tumo, rosidades discretas, miéntras que el sarcoma es, si se me permite la frase, más tumor, más perfecta agrupacion, representa mayor englobamiento, es más circunscrito y tiene mayor tendencia á la forma redondeada. La superficie de la hipertrrfia epiteliomatosa es desigual, ligeramente escabrosa, granujienta; la sarcomatosa, lisa, unida y tersa. La coloracion tiene toques sombríos y oscuros en el epitelioma, excepcionalmente pálidos y anémicos como en la observacion 3.ª pero no es igualmente rojo subida en toda su extension, como en el sarcoma. En el período preulcerativo se ve el sarcoma limpio de secreciones, y las pocas y escasas que algunas veces se observan no se tiñen de sangre tan frecuentemente como en el epitelioma. En una y otra forma neoplásica el cuello se infarta muy tarde, pero con esta diferencia: los infartos del sarcoma nunca son secundarios, la degeneracion no se propaga á los ganglios del cuello; viene al exterior paso á paso por continuidad de tejido, llegando á formar voluminosos tumores. El infarto es bilateral cuando el sarcoma ha llegado á invadir los dos lados de la laringe (observacion 4.") anterior, ó colocando en la línea media del cuello, cuando nace en el áugulo entrante del tiroides (observacion 5.a), y unilateral si permanece acantonado en una de las mitades del órgano (observacion 6.a). Respecto á su consistencia, repetiré lo dicho en esta última observacion: es blanda, pastosa, deprimible y como de falsa fluctuacion, llegando este carácter hasta el punto de que algunas veces el mismo enfermo puede percibirlo, como sucedió con el de la observacion 4.a, que se consolaba creyendo que sus tumores iban á reventar y que entónces experimentaría alivio. Los infartos del epitelioma pueden ser ganglionares subexterno-mas-

toideos, ó submaxilares y supraclaviculares, segun que desborde la laringe por arriba ó por abajo; y en cuanto á los originados por propagacion inmediata, tambien los tiene como el sarcoma, pero más duros, más resistentes y más compactos. Hasta aquí las diferencias hoy averiguadas entre el cáncer epitélico y el conjuntivo.

Ocupándose del tratamiento, dice que «cuando tengamos la fortuna de asistir al nacimiento del cáncer no debemos vacilar en atacarlo in situ por las vías endo-laríngeas. Los cánceres que empiezan en las superficies cutáneas ó mucosas, son más fáciles de destruir que los que nacen en el interior de los parénquimas. En las Clínicas del Instituto vemos todos los días cancroides correspondientes al 1.º y 2.º tipo de la clasificacion del Dr. Rubio curados radicalmente por los cateréticos, principalmente por el cloruro de cinc. La razon de esta curabilidad consiste en que la degeneracion es en aquellos tipos superficial, y los cáusticos la destruyen en sus fundamentos ántes de que profundice. Pues bien; si nosotros pudiéramos desenmascarar el epitelfoma laríngeo en su principio, lo encontraríamos tan superficial, tan exteriorizado como la costra ó el boton epitélico de los labios, y lo podríamos atacar con tanto fruto como á éste con el cloruro de cine, con el ácido crómico, con la galvano cáustica, etc. Y aquí resalta la inmensa ventaja que se obtendría de que se cumpliesen dos condiciones esenciales en Laringología sobre las cuales vengo insistiendo hace tiempo: presentacion del enfermo en época temprana, y que el especialista haga el diagnóstico á los primeros reconocimientos.

>Pasada esta oportunidad debemos evitar las operaciones endolaringeas, pues la neoplasia penetra ya en la profundidad de los tejidos y no podemos abrigar la ilusion de desarraigarla por completo. No nos quedan entónces más recursos que dos caminos: paliar, ó extirpar la laringe parcial ó totalmente. Lo primero no nos puede dejar tranquilos sino despues de haber propuesto lo segundo y de que haya sido rechazado. >

El autor defiende la extirpacion del laringe; dice «que la especialidad está yā muy adelantada para poder fijar la indicacion operatoria en época en que el enfermo está todavía integro en sus fuerzas y en sus funciones. Ya Massei, en un trabajo que presentó al Congreso de Laringología de Milan, y en el número correspondiente al 15 de Enero de 1885 de los Archivos Italianos, que se publican bajo su direccion, había indicado la posibilidad de diagnosticar desde muy temprano el cáncer que nace en los ventrículos, y las ventajas que de este conocimiento precoz podían sacarse para estable cer la indicacion operatoria ántes que las cosas hubiesen llegado al último extremo.

«Conforme con la opinion de este sabio profesor, avanzo más y digo, aunque sea repitiendo mis afirmaciones anteriores, que no sólo el cáncer que nace en los ventrículos, sino el que se forma en cualquier otro punto de la laringe, y más especialmente en la epiglótis, porque hay entónces la facilidad de tocarlo con el dedo, puede diagnosticarse ántes que se difunda, cuando todavía está limitado y circunscrito, cuando aún no ha perturbado el estado general y cuando apénas empieza á producir molestias en el órgano.

De los éxitos completos obtenidos hasta ahora en la extirpacion de la laringe, se deduce que los sarcomas son los que suministran más favorable contingente. Sarcoma era el caso de Bottini, el de Casselli, el de Czerny, el de Foulis. Puede explicarse este más ventajoso resultado porque el sarcoma tiene ménos propension á propagarse por los linfáticos, y porque su forma es, como he dicho, á igualdad cronológica más circunscrita, más conglobada y ménos difusa que el epitelioma. Pero si en períodos adelantados las ventajas están

por el mismas y otro más ter más im organis

Las aprecia síncero gresos

En t las re buenas signos tengar profes nada s objeto sin em den e poseer dos qu les sir se da país, 1 trabaj Sea

> bra, c hasta piezos

que no

un mé

poner

dos p

princi

deseos

de lo

condi

conju aptitu consti de cao ría mi para e autore cable bajo,

Las

nervi

por el sarcoma, en períodos precoces ofrece el epitelioma las mismas condiciones favorables para su extirpacion. En uno y otro la resolucion del problema será más acertada cuanto más temparano se opere, sólo que en el cáncer epitélico está más imperiosamente reclamada su temprana separacion del organismo.

Las nuevas producciones del Dr. Ariza, cuya importancia apreciarán nuestros lectores por lo arriba expuesto, merecen sínceros aplausos de todos los que se interesen por los progresos de la Medicina en España.

A. P.

-181-

APUNTES DE VACUNOLOGÍA

VI

DE LAS RESES VACUNÍFERAS

En todas las obras de la especialidad se dice y repite que las reses destinadas al cultivo de la vacuna han de ser buenas, sin que para conseguir esta bondad se indiquen otros signos y detalles que, á lo sumo, el de que estén sanas y tengan determinada edad; y asimismo, en los trabajos de profesores veterinarios que al ganado vacuno se refieren, nada se dice tampoco que tenga directa relacion con este objeto. Ni los médicos vacunólogos, ni los veterinarios, son, sin embargo, responsables de tal defecto, porque no se pueden exigir á los primeros conocimientos especiales que no poseen ni pueden poseer á no ser ganaderos, ni á los segundos que dediquen su tiempo y aptitudes á estudios especiales sin aplicacion inmediata desde el momento en que no se da á los profesores veterinarios, á lo ménos en nuestro país, la participacion que les corresponde de derecho en los trabajos de los establecimientos vacunógenos.

Sea por la razon apuntada solamente, ó tambien por otras que no he de detenerme á discutir, es lo cierto que al querer un médico dedicarse al estudio práctico de la vacunología y ponerse al corriente de aquellos conocimientos que, adquiridos por otros, puedan servirle de guía fiel en los difíciles principios de toda práctica, encontrará para satisfacer sus deseos de todo acaso, y más que práctica teoría; pero nada de lo más importante, si de vacunacion animal trata, de las condiciones del terreno en que se han de verificar la siembra, cultivo y recoleccion, teniendo que marchar á ciegas hasta que consiga, á costa de pérdidas dolorosísimas y tropiezos sin cuento, experiencia propia en la materia.

I. - Condiciones de las reses.

Las condiciones de una res vacuna se manifiestan por ese conjunto de caractéres orgánicos, signo y causa de especiales aptitudes funcionales que, trasmisibles por la generacion, constituyen lo que se llama raza. Si hubiera de ocuparme de cada una de las razas y subrazas que se conocen, resultaría mi trabajo extensísimo y acaso erudito, pero no práctico para el vacunólogo, por lo que dividiré, con la mayoría de autores, el ganado vacuno, en su concepto más general, aplicable á todos los países y localidades, en tres razas: de trabajo, de cebo y de leche.

Las reses genuinas de trabajo tienen un temperamento nervioso sanguíneo muy marcado, así como un predominio

de los sistemas huesoso y muscular, permitiéndoles su relativamente mínima proporcion de grasa presenten las cañas, que son largas, enjutas, planas y anchas, y cierta agilidad y solidez en los movimientos, favorecida por la rectitud de los ejes de los miembros, ó sean los aplomos, la robustez de las articulaciones y anchura y elasticidad de las pezuñas; la cabeza corta y gruesa, los cuernos gruesos, la frente y el morro anchos, la oreja corta y el ojo vivo; el cuello largo y fuerte, papada reducida, cruz alta y carnosa, espalda larga y bien manifiesta, pecho ancho, costillar arqueado y cónico, y vientre recogido; la cola larga y alta en su arranque y dorso, y riñones no muy mullidos en recta ascendente de la cruz á la grupa; la piel gruesa, y el pelo abundante y crespo; el conjunto de las reses de trabajo indica vigor, fuerza, resistencia y elasticidad.

El ganado vacuno de cebo tiene un sello característico: nada de eminencias y depresiones, nada de huesos salientes; los animales son redondos, por decirlo así, y ademas de una grandísima docilidad, efecto de su temperamento, presentan un exagerado desarrollo y predominio del aparato digestivo; la cabeza es pequeña, anchas la frente y nariz, pequeños los ojos y tranquila la mirada, corta la cara, pequeño el morro, grande la boca, pequeños los cuernos cuando los tienen, y pequeñas las orejas; el cuello corto y ligero más en las hembras que en los machos, espaldas rectas y mullidas, pecho tan ancho que resulten como separadas las extremidades anteriores; lomo plano, vientre voluminoso y caido en su centro; las extremidades finas y cortas, y las pezuñas pequeñas; la piel fina y elástica, y el pelo fino y sedoso aunque sea largo; en suma, la menor cantidad posible de hueso compatible con la alzada.

Las vacas lecheras, de temperamento linfático, idiosincrasia gástrica y muy dóciles, ofrecen cabeza pequeña, frente plana y ancha, ojos á flor de cara, con párpados finos y pestañas sedosas, narices cortas, carrillos fuertes y planos, boca ancha, morro húmedo, oreja pequeña como los cuernos cuando existen, y lengua muy móvil y húmeda; cuello largo, cruz delgada y baja, papada colgante, espaldas pequeñas y desprendidas, pecho ancho, ó en su defecto muy profundo, costillas cortas y de poco espesor, el vientre muy grande y caido; grupa, ancas, muslo y nalgas, muy anchos y desarrollados; la cola parece en su arranque pegada al ano; las extremidades cortas, y más los radios de las anteriores; la piel flexible y suave al tacto; el pelo fino, corto, sentado y muy sedoso en el nacimiento de la ubre, que es voluminosa, sua. ve y elástica; las venas del vientre, ubre y perineo, gruesas, flexuosas, y tan apreciables á simple vista que parecen varicosas, y los vasos y ganglios linfáticos de las mismas regiones tambien voluminosos y apreciables; en conjunto, éstas son las reses que ofrecen un aspecto más ingrato bajo el punto de vista estético. Las reses lactógenas de raza presentan ademas otros signos reputados como muy importantes por los prácticos inteligentes, que se denominan escudos, remolinos, estrellas y rosetas, y que son los primeros (véase la figura) unos relieves lineales formados por pelos dirigidos en opuesto sentido que, empezando en las ubres, se prolongan por los muslos $(a, b \ {\bf y} \ f, e)$ hasta el perineo y vulva $(c \ {\bf y} \ d)$, describiendo una ó más líneas de diversa configuracion y relieve, y los remolinos, aglomeraciones de pelos como radios en un circulo que, segun su forma, se llaman tambien estrellas y rosetas, y que, siempre pequeños, se presentan en las inmediaciones de la vulva. Las vacas, por la forma de los escudos, reciben nombres diversos, siendo su existencia un signo lactógeno de positiva importancia.

Hasta aquí las descripciones clásicas de los autores; vengamos ahora al terreno objeto de mi estudio.

leslos comcom-

vacánosas, erior s to-

o de los azon sen l'sus otros prin-

zado dríao de tc. Y e se obre i del

ones
indidesecurial ó
sino

sido

ie la indilavía en un lilan, 65 de n, hatem-

tajas

table-

ranzo teriosino y más facili-

extiros que la caso Puede

s que

cuan

rcoma cos, y lógica el epiestán

Constituyendo el ganado vacuno una especie vacunógena, es indudable que todos los indivíduos, ó lo que es lo mismo, todas las reses, pueden destinarse á vacuníferas en el concepto más absoluto y general, y, en efecto, se aplican á tal objeto en la mayoría de los Institutos todas cuantas á mano se presentan; pero igualmente es innegable que así como todas las reses que pueden, hablando en concepto general, destinarse al trabajo, carnicería y lechería no reunen iguales condiciones de aptitud para el objeto, obteniéndose en cambio de las especialidades un notabilísimo aumento en la cantidad como en la calidad de sus productos, trabajo, carne



alano posterior de una res lactógena que ofrece los escudos P, b, c, d, e, f, muy manifiestos en la forma más comun y corriente.

ó leche tambien de las reses que reunen condiciones especiales para vacuniferas, se obtiene el producto vacuna con relativa é inapreciable ventaja.

Me ha enseñado la práctica que las reses en que más graduada se ofrece la aptitud vacunógena presentan: la cabeza pequeña, descarnada y esbelta; los cuernos pequeños y finos; los ojos grandes, abultados y de mirada dócil; la boca bien hundida, con labios gruesos y húmedos, y las orejas vellosas; el cuello fino y delgado, con papada más ó ménos pronunciada, pero siempre flexible y colgante; las espaldas bien separadas del tronco; el pecho ancho, ó en su defecto profundo; es decir, con mucha distancia de la cruz á la cinchera, y del esternon á las últimas costillas, y el dorso, lomo é ijares, anchos y largos; las caderas grandes y anchas, y la cola más ó ménos larga, pero delgada; las extremidades finas y limpias; la piel delgada, suave y flexible al tacto, y con poca adherencia á los costillares; la region mamaria en las hembras, y la genital en los machos, sana, sin costras ni cicatrices, sonrosada y cubierta por piel fina y flexible; el sistema vascular de esta region, como de la perineal, con un desarrollo exagerado dentro de la edad y sexo de las reses, y sobre todo los ganglios linfáticos muy manifiestos, y los escudos anchos y bien marcados; debiendo advertir que estos signos son muy apreciables hasta en las reses pequeñas de buena raza; el estado de carnes mediano, siendo preferible, entre los extremos, una res cebada á una flaca; el temperamento, marcadamente linfático; por último, la capa ó color

simple con preferencia á los compuestos, y de los primeros el castaño, y mejor el alazan.

Como se ve sin grande esfuerzo, es la raza lactógena la que reune casi la totalidad de caractéres de los que he asignado á las reses vacuníferas, siguiendo en aptitud la raza de cebo y ofreciéndola en grado mínimo la especial de trabajo; es, por tanto, entre los indivíduos de las dos primeras razas entre los que debe buscarse el contingente de reses vacuníferas por un detenido procedimiento de seleccion, y teniendo en cuenta que de las condiciones que he expuesto se deben considerar una como esenciales, y accesorias, ó sea confirmativas de la aptitud, las demas, figurando entre las primeras las relativas al pecho, region mamaria ó genital, piel y color, estado de nutricion y temperamento.

Siendo una condicion esencial de estas reses el desarrollo á veces exagerado del sistema vascular, indicio de una circulacion normalmente activa, es indudable que la cavidad donde se alojan los centros de la circulacion ha de manifestarse con grande amplitud y desarrollo; al mismo tiempo, en las reses que he visto evidentemente tuberculosas ofrecía el pecho capacidad tan exígua que me creo autorizado á suponer que si todas las que presentan escasa capacidad torácica no son tuberculosas, la mayoría de las tuberculosas tienen la indicada conformacion. Por estas razones creo de grandísima importancia fijarse en las dimensiones del pecho para la eleccion de las reses vacuníferas.

La capa ó color de llas reses, y la finura y suavidad de su piel, son circunstancias que guardan una estrecha relacion, estando la segunda condicion, en la mayoría de casos, en razon directa de la claridad del color; por esta razon se deben escoger en primer término el alazan y el castaño claro limpios, y de las reses castaño oscuras y negras únicamente las bragadas ó meanas; las reses berrendas tienen en general una piel fina y suave; pero las he rechazado siempre despues de haber observado su marcada predisposicion al desarrollo de afecciones herpéticas más ó ménos evidentes, y que constituyen un peligro cierto no teniendo, como no tenemos, seguridad de que sea imposible su trasmision á la especie humana.

El sexo lo creo indiferente, con relacion á la aptitud vacunógena, hasta la edad de dieciocho ó veinte meses; son, sin embargo, preferibles las hembras de todas edades por razones de pura técnica, y cuando ya han parido, por el mayor desarrollo y actividad que manifiesta el sistema vascular en las regiones mamaria, inguinal y perineal. Como prueba de mi primera afirmacion, apuntaré que he inoculado, con un resultado por todo extremo lisonjero, hasta un novillo entero de treinta y cuatro meses.

La edad de las reses se determina por los caractéres que junta y separadamente proporcionan los dientes y las astas. Los dientes incisivos, que existen en número de ocho solamente en la mandíbula posterior, son sustituidos á cierta edad por los que reciben el nombre de permanentes, así como los primeros el de caducos ó de leche, y se denominan, partiendo de la línea media, palas, los dos centrales, primeros medianos, segundos medianos y extremos; tanto unos como otros, caducos y permanentes, sufren por su rozamiento con la mandíbula anterior un desgaste que da por resultado final la desaparicion casi completa de la corona; cuyo fenómeno, que recibe el nombre de rasamiento, por las épocas en que se va manifestando sucesivamente en los distintos pares de dientes caducos y definitivos, así como por los de separacion de unos á otros, determina el conocimiento de la edad. A este objeto trascribo el cuadro de las modificaciones dentarias que el Sr. Prieto y Prieto presenta en su obra Tratado del ganado vacuno:

Caduco

Perman

cos días

tres ser

cuernos mentos circulos sentan ó doce i el segui un nue confund Apur en gen den, en vacuna. dos al c reno ad å benef sometid marcha la res se vuelven que se r por el adquier que, si tenerse esta cir tuna la rato ma en el s interme ann no piensos conven

mentac

el culti

como s

cibles y

han hee

materia

oportui

desde t

hasta e

Por

ADRIS

Las pinzas y dos primeros medianos, á los dos días de nacida la res. Salida de. . . . Los segundos medianos, á los cinco. Los extremos, á los quince. Redondeamiento A los cinco meses. Caducos .. . dentario.... Los primeros medianos, al año. Rasamiento..., Los segundos medianos, á los quince meses. Las pinzas de reemplazo, á los veinte meses. Los primeros medianos, á los dos años y medio. Salida de. . . Los segundos medianos, á los tres y medio. Los extremos, de cuatro á Permanentes cuatro y medio. Las pinzas, á los cinco años. Los primeros medianos, á los seis y medio. Rasamiento de. Los segundos medianos, á los siete y medio. Los extremos, á los nueve.

meros

ena la

e asig-

aza de

abajo:

razas

acuni-

enien-

se de-

ea con-

as pri-

arrollo

na cir-

avidad

mani-

iempo.

s ofre-

izado á

dad to-

ulosas

ereo de

del pe-

l de su

en ra-

deben

ro lim-

nte las

general

e des-

al des-

ntes, y

no te-

á la es-

d vacu-

s; son,

les por

el ma-

vascu-

o prue-

culado,

n novi-

res que

s astas.

i cierta

tes, asi

minan,

rimeros

s como

nto con

do final

en que

oares de

paracion

edad. A

s denta-

Tratado

Las astas que aparecen en la cabeza del ternero á los pocos días de nacido, se hacen perfectamente apreciables á las
tres semanas, y cambian su nombre de pitones por el de
cuernos á los dieciseis ó dieciocho meses, suministran elementos para el conocimiento de la edad mediante unos
círculos á modo de muescas con relieves ásperos que presentan en la base, y de los que el primero aparece á los diez
ó doce meses; por debajo de él, y á los veinte ó veinticuatro,
el segundo, y así sucesivamente, marcándose cada año por
un nuevo círculo; pero resultando al cabo de cierto tiempo
confundidos en uno solo los tres primeros anillos.

Apuntados estos datos para el reconocimiento de la edad en general, paso á determinar aquella en que las reses pueden, en mi concepto, dedicarse con ventaja al cultivo de la vacuna. Dos períodos de tiempo considero los más adecuados al objeto: durante la lactancia ofrece el ternero un terreno admirablemente preparado para el cultivo, y en el que, á beneficio de la especial alimentacion á que se encuentra sometido, son raras las contingencias que puedan alterar la marcha normal de la vacuna; despues del destete, cuando ya la res se ha adaptado por completo á su nueva alimentacion, vuelven á restablecerse análogas condiciones de oportunidad, que se mantienen por tiempo indefinido, únicamente limitado por el momento en que el desarrollo y fuerza que la res adquiere con la edad llega á constituir un inconveniente que, si no invencible, dificulta, en proporcion muy digna de tenerse en cuenta, las operaciones de inoculacion; si no por esta circunstancia, es indudable que nunca sería más oportuna la inoculacion que durante los períodos en que el aparato mamario funciona, determinando una mayor actividad en el sistema vascular. La época del destete, ese período intermedio entre la lactancia y el pastaje, durante el que aún no se ha habituado la res por completo á los forrajes ó piensos naturales, necesitando que éstos le sean preparados convenientemente, y está, por tanto, sometida á una alimentacion mixta, la creo por completo inconveniente para el cultivo y expuesto á peligros y contingencias para la res, como son las diarreas, fiebres violentas, inapetencias invencibles y otra multitud de manifestaciones morbosas que me han hecho perder muchas reses, ocasionándome las pérdidas materiales consiguientes. Resulta, pues, que la edad más oportuna para destinar las reses al cultivo de la vacuna es desde uno hasta los tres ó cuatro meses, y desde seis ú ocho hasta el año y medio ó veinte meses.

Por último, y para terminar esta parte de mi trabajo, no

quiero dejar de indicar las regiones de España que producen reses de aptitudes especiales lactógena y de cebo, y que por los puntos de semejanza de éstas con las de aptitud vacunógena evidente constituye un dato importante para la fácil adquisicion de las reses que al vacunólogo importan.

No existen en España, como en el extranjero, razas especiales lactógenas y de cebo, salvo contadísimos ejemplares; pero entre las que tenemos constituyen tipo de reses lecheras las de la provincia de Santander; siguen á éstas las de Laceana, en la provincia de Leon, y las de Galicia y Astúrias, entre las que, y en determinadas localidades, se consiguen tambien buenos tipos de reses de cebo; en las Vascongadas y Navarra puede encontrarse tambien excelente ganado; pero es más abundante el de condiciones superiores para el objeto en las localidades primeramente indicadas, ó sea la parte Noroeste de nuestra Península.

ANTONIO SIERRA Y CARBÓ, Ex director del Instituto de Vacuna de Puerto Rico.

EPIDEMIOLOGÍA

EL CÓLERA EN MADRIGUERAS (1)

Síntomas de esta enfermedad. — Los observados en este pueblo son los siguientes: diarrea (sin cólicos) abundante siempre, de color amarillo primero, despues incolora ó ligeramente blanquecina; vómitos pertinaces y trabajosos, calambres en los gemelos, que despues se generalizan por todo el cuerpo (los vómitos son los primeros días incoloros, más tarde de un azul tan subido que parecen una disolucion muy concentrada de sulfato de cobre); enfriamiento general, falta de pulso, cianósis, hundimiento de los ojos, nariz afilada y pulverulenta, voz apagada, anuria, dolores fuertes en las inserciones diafragmáticas, mucho calor interior, grandes angustias, en la mitad de los casos hipo, sudores fríos y pegajosos, disnea y formacion de un pliegue en la piel ejerciendo presion con el índice y pulgar, síntoma patognomónico para los alemanes.

Del diagnóstico. — Sólo diré que es difícil en los primeros casos; pero teniendo en cuenta la constitucion médica reinante ó genio médico que domina, y el carácter epidémico que desde el principio se revela, es fácil de hacer.

Pronóstico. — Muy grave, segun lo prueba el cuadro estadístico que encabeza esta historia.

Tratamiento. - Mucho se hizo, pero se consiguió poco. Para combatir la diarrea llamada premonitoria empleé el cocimiento blanco diascordiado, el bismuto, la creta, el opio. la morfina, las enemas de tanino, el percloruro de hierro, etc. De lo que hice más uso fué del láudano de Sydenham, y en verdad que muchas veces con excelentes resultados, sin que por eso caiga yo en esas exageraciones de la escuela de Tunisi, que por aquí tiene muchos imitadores, hasta el extremo de decir que con dicho medicamento no se muere nadie, pues está reducida esa enfermedad, tratada con el láudano, á un simple resfriado. Siendo así, se nos podría hacer gran cargo á los médicos españoles, que en pocos meses hemos dejado morir de cosa tan leve á más de 100.0000 compatriotas, y otro tanto á los franceses é italianos, que sin duda no han querido usar ese salvavidas tan conocido y tan barato; mas basta por ahora de digresiones. En cuanto se presen. taban fenómenos más generales, hacía uso del licor de Van

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

Swieten, del alcoholaturo de acónito y ácido fénico como microbicidas, de la pilocarpina, quinina y éter en inyecciones hipodérmicas. En bebida, infusiones de café muy concentrado y alcohol en todas sus formas, y la mixtura de Riverio; y como tratamiento del hipo, el ácido acético en gotas; para los calambres fricciones estimulantes unas veces, y otras aplicacion de compresas empapadas en una disolucion de cianuro de potasio. Dieta, calor y revulsivos al exterior para procurar la reaccion. En fin, para no ser pesado, diré con franqueza lo que yo he visto de verdad en el tratamiento del cólera: si desaparece la diarrea es á beneficio de una dieta muy severa, calor procurado con cubiertas de lana, y empleo del láudano; como bebida usual, una emoliente, sea la que fuere; cuando se presentan los vómitos deben favorecerse con grandes cantidades de hielo ó agua clara y fresca, que el enfermo bebe con avidez, y sin más intervalos que los precisos para vomitarla y tomarla de nuevo. Enfermos he visto que en veinticuatro horas han bebido diez ó doce cántaros de agua, salvándose casi todos. Verdad es que hay coléricos que no pueden beber una jícara porque el vómito para ellos es imposible, en cuyo caso se les hará tomar un vomitivo que excite la fibra muscular del estómago y las contracciones del diafragma, y de este modo les es posible ingerir grandes cantidades de agua y conseguir lo que nos proponemos. El vomitivo que yo prescribí fué la ipecacuana (2 gramos en cuatro papeles, para tomar en el trascurso de una hora). Puede asegurarse que de 100 coléricos que bebieron mucha agua se salvaron 90; así al ménos ha sucedido en este y otros pueblos, por lo cual llegó á tenerse tal fe en este tratamiento que muchos decían: no me importa que me dé el cólera siempre que pueda beber mucha agua. En vista, pues, de lo expuesto, repito que no tengo confianza para tratar esta enfermedad más que en el láudano primero, y despues en el agua. Pueblos hay en los que se priva á los pobres enfermos de este líquido, que piden con insistencia. No se crea por esto que sea yo sistemático, no; no conocí á Priesnitz, por más que en su sistema, como en todos, hay algo bueno.

Enfermedades consecutivas. — En algunos enfermos, despues de terminar los síntomas coléricos, se presentaron verdaderas anemias cerebrales, que en unos terminaban por derrames serosos y la muerte, como consecuencia obligada de ellos, y en otros por incoherencia de las ideas, torpeza de la lengua é imbecilidad. Por el contrario, hubo algunos con una excitacion nerviosa que los hacía muy locuaces ocurrentes y oportunos en sus dichos; unos cantan, otros rezan, lloran muchos, y todos son juguete de la loca de la casa, como dicen los psicólogos. Algunos padecieron sorderas, verdaderas otítis catarrales; otros tuvieron erupciones de urticaria que para ciertos médicos son crísis favorables, cosa no siempre cierta, pues he visto sucumbir algunos despues de presentarse dicha erupcion; otros, ya en convalecencia, presentaron contracturas indolentes en manos y piés que cedían con la hidroterapia, y, por fin, muchos enfermos, despues de pasar el cólera, entran en un estado patológico que llaman degeneracion del cólera en tífus; no creo, sin embargo, en la degeneracion de las enfermedades, pues no son especies que degeneren unas en otras; lo que sucede es que se trata de una enfermedad cuyas pérdidas son tan grandes que se presenta un estado adinámico con fiebre que no es intensa y con los caractéres de la nerviosa; y esto se explica perfectamente, porque perdiéndose la armonía ó equilibrio que debe reinar entre los sistemas sanguíneo y nervioso, éste, á quien falta su moderador, se desordena y trae como consecuencia primaria esa fiebre especial que pone á los enfermos indiferentes y comatosos, como si

estuvieran en regiones en que la quietud y el mutismo fue ran para ellos la vida ordinaria y comun.

Consideraciones generales sobre esta enfermedad y su trata miento. — ¿Es contagioso el cólera? Yo creo que si, fundado en las siguientes razones: el año pasado se padeció ya el có lera en Novelda y Alicante, y se supo de una manera po sitiva que fué importado á estos puntos; este año se presenta en Játiva y extiéndese por la region valenciana, pudiéndose decir siempre: tal persona lo trajo aquí. La distancia que media de Valencia á Pamplona es de muchos kilómetros; pero llega á esta poblacion un regimiento que de allí procedía, y al otro día casos de cólera. Lo mismo puede afirmarse de Murcia, Aranjuez, Alcalá y Madrid, adonde lo importó la guardia civil encargada de una conduccion de presos á la ciudad del Cid. Por último, aquí sabemos cier tamente quién lo importó y cómo se propagó en indivíduo que asistieron á este enfermo y que acompañaron sus resto al cementerio; un ejemplo: si el cólera no es contagioso, aquí se ha comportado como la viruela y el sarampion; en una familia de ocho indivíduos, son invadidos todos y muer tos seis; en otra compuesta de seis son atacados cinco, muer tos cuatro, y así podría multiplicar los casos hasta general zarlos mucho; de manera que yo entiendo que el cólera e contagioso á la manera que lo son las enfermedades que te nemos por tales en Patología. Los buenos efectos que agua produce en esta enfermedad deben consistir en que perdiendo la sangre por exhalacion gástrica é intestinal mayor parte del suero que contiene, es imposible la circa lación; y tomando el enfermo grandes cantidades, mucha de vuelve, pero tambien alguna parte pasa á la sangre; y así ve que, despues de hacer uso el enfermo de grandes cantida des de agua, empieza su interrumpida circulacion el líquid vital, se reacciona el enfermo y cambia aquel cuadro trist por otro más consolador y halagüeño: en esto están funda dos los buenos efectos que en esta enfermedad producen la inyecciones intravenosas, segun dicen los que han hech uso de ellas. Voy ahora á tratar un punto que es muy im portante; ya dejo indicado que algunos eran atacados de un fiebre primitiva en todo el apogeo de la epidemia, que si co ellos se seguía un tratamiento expectante desaparecía és espontáneamente á los cinco ó seis días, pero dando lugar una invasion de cólera que los arrebataba en cuatro ó cina horas; pues bien, yo aconsejo en vista de esto que siemp que en una poblacion que se padezca el cólera se presente fiebres, el médico debe palpar el bazo, y si nota infarto acusa el enfermo dolor á la palpacion, debe administrar gramo de sulfato de quinina diariamente hasta que desapl rezca dicha fiebre, y con seguridad no habrá ataque colén co. Esto se explica por la naturaleza especial de esta epide mia, pues no hay duda que tiene puntos de contacto conpaludismo, dependientes de que el microbio se ha modifio do por el cultivo en las provincias de Valencia y Alicante en donde pasó todo el año anterior, cuyo cultivo, como el toda planta exótica, ha sido enervador para él y ha tomal algo del miasma palúdico de dichas provincias, en don reina de una manera segura y constante.

Cuatro palabras sobre esos casos que van precedidos och ó más días de astriccion de vientre: debe administrársele ligeros purgantes que normalicen las funciones digestiva pues muchos que se resistieron á tomar dicho evacuan pagaron con su vida su terquedad.

Voy á concluir esta ya pesada historia con una lamento cion. Los médicos de las grandes poblaciones tienen al funa Prensa que los estimula con artículos encomiástica banquetes, cruz de Epidemias, consideracion social y carrujes que los conducen de uno á otro enfermo; de modo que

verdader nuevo ju tras sem muera e enferme día y no bre fami tuvo nad Esto que no sea q ces de n perpétud los pueb

Madrig

Hace 1

anar del

podía ser pleé en d deas; y s tado excl un ayuda Como no se pre de Marzo Júcar, si a; mas c torias clí las enem voy á per Felipa cinco año linfático, enferma Su eml ciones, si cierto, co y hace en solo han Se met bra, no e presenta aprobó le bemos p No se cudinas]

cometa s

caron el

ron en co

do yo viv

decision

paseándo

cion de t

grado, de

cierto, b

obsta

Estand

largo

A los t

verdadero mártir de la profesion es el médico de partido, nuevo judío errante que anda y anda día y noche, semana tras semana, nuevo pária de esta sociedad que le exige que muera en las calles; y si rendido de fatiga ó invadido por la enfermedad se queda en casa despues de prestar servicios día y noche por espacio de un mes, si muere, jay de su pobre familial, no se les da ni lo que es suyo; si se salva, no tuvo nada; el médico es un miedoso que no quiere trabajar. Esto que os digo es histórico; pero no se lo conteis á nadie, no sea que el caciquismo se nos ponga enfrente y jay entónces de nosotros! ¡Silencio! Esperemos resignados el olvido perpétuo de todos los Gobiernos y la ingratitud eterna de los pueblos.

BENIGNO NEGRETE Y GARCÍA.

Madrigueras, Noviembre de 1885.

SECCION PRÁCTICA

LAS ENEMAS DE SANGRE

Hace lo ménos ocho ó diez años que, hallándome en Quintanar del Rey, y habiendo leido no sé donde que la sangre podía servir como alimento colocándola en el recto, la empleé en dos ó tres casos de convalecencias penosas de tifoideas; y si bien es cierto que curaron, nunca atribuí el resultado exclusivamente al uso de este líquido; creí que era sólo un ayudante, y nada más.

Como sucede con otras muchas cosas, ó no me acordé ó no se presentó ocasion, y no la volví á emplear hasta el mes de Marzo del año anterior en una enferma de Villalgordo del Júcar, sin que tampoco pensara en su intervencion milagrosa; mas como quiera que ahora parece que se publican historias clínicas en las cuales se ensalza casi hasta las nubes las enemas de sangre, recordando la de mi última enferma voy á permitirme decir cuatro palabras.

Felipa N., natural y vecina de este pueblo, de unos veinticinco años de edad, de constitucion regular, temperamento linfático, buenas carnes y estatura, casada y primípara, es la enferma que va á ocuparnos.

Su embarazo y parto parece se hicieron en buenas condiciones, siendo asistida por una mujer del pueblo, que vor cierto, como sucede casi siempre, deja de hacer algo bueno y hace en cambio mucho malo. ¡Comadronas de lugar, que sólo han visto parir ovejas, gatas ó borricas!

Se metió en cama con botas y espuelas, como se acostumbra, no expulsó las secundinas, y ante los obstáculos que se presentaron á la partera determinaron llamar al médico, que aprobó lo hecho y recetó de paso unas inyecciones, no sabemos para qué.

No se verificaba, sin embargo, el alumbramiento, y las secudinas hacían allí un mal papel, formando, por cierto, un cometa sin *rabo*, pues en alguna traccion imprudente arrancaron el cordon.

A los tres ó cuatro días, agravada la situacion, determinaron en consejo de familia llamarme en consult; y áun cuando yo vivía algo escamado por circunstancias especiales, fuí, no obstante, á oir excusas y pretextos por la falta de accion, decision ó lo que fuera del que me precedió en la visita.

Estando solo presente el practicante, tuvimos la consulta paseándonos en la puerta de la calle; y dejando ó pasando de largo por todo, procedí sin contemplaciones á la extraccion de una masa pulposa, descompuesta y fétida en alto grado, de color oscuro, que había producido á su dueña, por cierto, bien pocos beneficios.

Se desinfectó la vagina, se trazó un plan y quedó al cuidado de la enferma el compañero.

Como yo siempre he sido muy afortunado, y en estos casos muy blando de corazon, me encargué á los pocos días de un cadáver que las lágrimas y las súplicas me habían regalado, prévio un anticipo de despedida al de cabecera.

El color blanquecino, el pulso pequeño y veloz, la boca y los labios descoloridos, la ansiedad, la sed, el calor general y la sequedad; el vientre abultado, timpanizado y dolorido; la intranquilidad, el insomnio, las exacerbaciones vespertinas; el aspecto cadavérico, en una palabra, de esta mujer, casi me hícieron arrépentir, ó por lo ménos creer que me las había con un enemigo terrible, y que luégo á luégo se llevaría su presa.

El sulfato de quinina, el cocimiento concentrado de quina con bastante ron y quina en polvo, los caldos sustanciosos y las leches, las desinfecciones diarias, las cataplasmas laudanizadas y fricciones mercuriales con belladona, mejoraron algo la situacion; pero como no hay dicha que cien años dure, se inició casi á seguida una phlegmasia alba dolens de la extremidad derecha inferior, que nos torció la marcha hasta dejarlo de sobra.

Siguiendo con este tratamiento se pusieron sanguijuelas á la íngle, punto el más dolorido, se dieron algunas fricciones calmantes al muslo, se aplicó un vendaje en espiral; y como no bastara por de pronto todo este plan, dispuse las enemas de sangre desfibrinada y el baño frío de regadera á todo el cuerpo, empezando por la cabeza.

En este pueblo, que no se hallan acostumbrados á estas ni otras operaciones como no sean las del pan nuestro de cada día, se levantó una cruzada en contra mía, á cuya cabeza, como otro Pedro el Ermitaño, iba (¿por qué no decirlo si es verdad?) mi compañero, y cuyos gritos de guerra eran los siguientes: ¿En qué libros habrá leido lo de las lavativas de sangre? ¿Qué libros le habrán enseñado á bañar á las recien paridas?

Un día, harto ya de recriminaciones, y de oir disparates y comentarios absurdos, creyendo que la familia formaba en las filas de los *protestantes*, me despedí muy incomodado; mas como sin duda alguna sólo procedía de la parte afuera, prévias satisfacciones muy cumplidas seguí con la asistencia, con las *enemas* y los *baños*, objeto de tanta admiracion.

El éxito fué bueno; la enferma va por esas calles gorda y robusta como si tal enfermedad hubiera padecido, despues de haberme hecho pasar las de Cain por su estado, por el mucho tiempo y por los alborotos, cuchicheos y julepes que se promovieron, y que duraron hasta que la vieron de paseo.

Como nunca es mal año por mucho trigo, bueno es tomarlo en consideracion y usarlas cuando se crea conveniente, máxime si no producen trastornos de ninguna clase, y por los cuales vengan á caer luégo en desuso, porque á veces se pregona en demasía tal ó cuál remedio, y bien pronto viene la indiferencia y el abandono más absoluto.

Por de pronto, si hubiera muerto esta enferma nadie se hubiera acordado del estado en que me había encargado de ella; pero yo hubiera tenido que taparme los oidos con una coraza, porque la sangre y el agua le habrían hecho caminar más que de prisa y corriendo hacia el mundo que nos espera á todos los mortales y adonde nunca queremos marchar.

Tomás Valera v Jimenez,

Ayuntamiento de Madrid

o fue

ndado a el córa poe pre-

na, pulistans kilóque de puede

cion de cion de ciervíduos

agioso, ion; en muer , muer

enerali-Slera e que te que e en que

stinal h a circuicha de y así se cantida líquido

ro triste fundaucen las n hecho muy ims de um

cía ésti cía ésti o lugar o ó cina siempro resente

infarto; istrar u e desapo ne colér eta epide eto cont

modific

Alicanto como el de como el de como el de como el de como el de como de como el de como

strársele igestiva evacuant lamenta

enen al s. miásticos l y carras odo que

PRENSA MÉDICA

NACIONAL: I. Un mónstruo heterodimo. = EXTRANJE-RA: II. — La sensacion del dedo muerto en la enfermedad de Bright. — III. Procedencia real de los nervios secretores de la glándula de Nuck y de las salivares labiales. — IV. El acetato de cobre en terapéutica. — V. Moscas calmantes.

En la notable revista mensual de Medicina, Farmacia, Agricultura, etc., que con el título de La Enciclopedia ve la luz en la Habana, ha publicado el Dr. D. Luis Montané la descripcion de un mónstruo muy raro, perteneciente á la serie de los mónstruos dobles heterotípicos, que están caracterizados por la union de dos indivíduos, de los cuales el uno vive activamente y por sí mismo (autósito) y el otro, implantado sobre su hermano, vive á expensas de este (parásito).

El mónstruo heterodimo que nos ocupa vive en la Habana, calle del Municipio, núm. 18. Es una niña de siete meses de edad (hija y nieta de padres y abuelos bien conformados), que goza de buena salud, y salvo un ligero exónfalo, presenta un desarrollo normal. «Su pulso es normal: 120 pulsaciones. Los ruidos del corazon, normales. Los pulmones, sanos, ofrecen una respiracion pueril algo exagerada, quizás á causa de la bronquitis concomitante; pero tambien quizás, con más razon, á causa de la presencia en la base del esternon del tumor que vamos á describir.

Se observa, en efecto, á ese nivel un tumor pediculado, cuyo punto de implantacion se extiende dos centímetros más abajo del apéndice xifoides, á dos centímetros y medio poco más ó ménos por encima del ombligo. Ese pedículo, blando en toda su extension, tiene 20 centímetros de circunferencia. La forma general del tumor, visto sobre todo por detrás y de perfil, se asemeja bastante bien, y á primera vistaá la de un curiel; y uno de nuestros colegas, que lo había visto ántes que nosotros, no ha dejado de atribuirle una forma más pintoresca aún, la de un ñame! Poco importa.

Ese tumor puede compararse de un modo más general y más científico á un óvalo. Digamos en seguida que dicho tumor representa una cabeza y un tórax imperfectamente desarrollados, como dentro de poco lo veremos. No es paralelo al eje vertical del autósito, sino que está dirigido oblícuamente de derecha á izquierda, determinando de ese modo una ligera torsion del pedículo. — La parte superior, que representa la cabeza, está provista de una corona de cabellos. Por la palpacion se hace constar que el cráneo es completamente esférico; ademas se observa en la region lateral izquierda de la cabeza una depresion ó fontanela oblícua de arriba á abajo, y algun tanto de delante á atrás, que está formada en parte á expensas del parietal, extendiéndose tambien á la region occipital del mismo lado. Su forma es irregularmente losángica, y mide en su mayor diámetro seis centímetros y cuatro en el más pequeño.

»Hé aquí las dimensiones de la cabeza:

23 1/2 centimetros. Circumferencia horizontal. . . . Circunferencia vertical desde la raíz de la nariz hasta el surco que indica la presencia del cuello. Carece de orejas.

La frente se continúa directamente con una masa carnosa imperforada que simula la nariz; á dos centímetros más ó ménos de la extremidad libre de esa masa se nota un cuer po resistente y simétrico que puede pasar por el esqueleto de la nariz. En los límites de la frente con la raíz de la nariz, existe un pequeño orificio como de medio milímetro.

» A la izquierda, y por debajo del nivel de la base de la na riz, se nota un arco imperfecto y apénas visible, representado por algunos pelos escasos, que parecen constituir la ceja de ese lado.—Por debajo, y á alguna distancia, existe un or ficio como de medio milímetro rodeado de pelos pequeños, cortos y parados: es el ojo izquierdo.

»La misma observacion se hace en la derecha para las ce jas. Pero en lugar de un orificio completo que represente e ojo derecho, no está figurado más que por la mitad superior de la circunferencia cubierta de pestañas; la mitad inferior, abierta, se continúa con un surco mucoso de algunos milíme tros de ancho, que se puede separar fácilmente con los de dos, y que va á parar, despues de un trayecto más ó ménos oblicuo, á una abertura trasversal y oblicua de izquierda derecha, que existe debajo de la extremidad libre de la nariz y que representa la boca. Esta, imperforada en las do terceras partes de su extension, sólo en el tercio derech presenta una abertura más ó ménos circular, en la que hace relieve un tubérculo mucoso que parece constituir la lengue En los límites de esa circunferencia más ó ménos consisten te, y á la izquierda de la lengua, hay un pequeño cuerpo na carado de forma triangular: es un dientecito que se vió apa recer cuando el autósito tenía cinco meses, más ó ménos.

En el ángulo derecho de la boca se nota un pequeño or ficio como de medio milímetro de ancho, igual en un todo que se nota en la base de la nariz.

Todo ese conjunto de detalles, que constituye la cara de parásito, no mira hacia el eje medio del autósito, sino haci una línea oblícua dirigida del ombligo al hombro izquier de la niña. — Siguiendo la línea media occipital del cráne se llega á una depresion horizontal que indica la existenci del cuello, cuya circunferencia es igual á 20 centímetros.

A partir de esa depresion el tumor va aumentando pro gresivamente por la parte media, y desde allí disminuye contrario hasta la base.

Algo más abajo de la depresion que representa el cuel se nota por la palpacion, y simétricamente de cada lado de parásito, un tubérculo óseo que parece constituir de un mo indudable los miembros superiores.

En la línea media posterior, desde el cuello hasta dos tres centímetros de la extremidad inferior, se nota una ser de tuberosidades que parecen constituidas por la colum vertebral, cuya extension es de ocho centímetros, más ménos.

Lateralmente, y en toda su extension, es difícil not algo que se asemeje á la eminencia de las costillas. Se sie te, al contrario, un cuerpo duro y plano, de tal modo que dría compararse el tórax á un ángulo diedro sólido.

»Pero si situándose uno detrás del parásito se toca al m mo tiempo con ambas manos, colocadas en los dos lados, pedículo en su punto de union con el parásito, se nota abertura limitada por una curva, en todo semejante á la presentan los cartilagos de las costillas falsas de cada la de la base del esternon,

»La curva vertical del parásito, desde la raíz de la m hasta la insercion inferior del pedículo, mide 31 centin tros.

>Horizontalmente, la mayor circunferencia, tomada oblicuamente, es de ocho centímetros.

A dos centímetros más ó ménos de la extremidad infe se nota de repente una depresion, y á ese nivel el parás parece constituido por una masa de tejido celular.

Hé aquí por lo que hace á la descripcion anatómica.

∍Bajo el punto de vista fisiológico, debemos notar alg detalles interesantes. Es evidente que no hablamos sino aquellos de que hemos sido testigos, porque no aceptan

los que mos el t tor Reye belludo meno bi

· Ader notamos el miem ese fene mamar

En f niña pel mos nin asegura mentade morragi nor imp Sin 6

todo el ,Tan atenuad que rep A la

oca por

resicula De of mónstr diremo nne sol parásit tejidos

El Si

de la se la enfe Dr. O. demost La s la que dos en Los er sensaci éstos s no dura corto. fenóme objeto. ximam días, u riment durant

do má El s ordina órden, hay si muy fi la Clín La princip

de ella

princip

diagnó

la dole

puede

tos cua

los que nos dió la madre sino con reserva. Miéntras palpamos el tumor, notamos que se erizan los cabellos, y el doctor Reyes nos hace notar que por la palpacion el cuero cabelludo toma el aspecto de la piel que experimenta el fenómeno bien conocido con el nombre de carne de gallina.

la na

senta-

a ceja

un ori-

ueños,

las ce

ente el

perior

ferior.

nilíme

os de-

méno

erda

la na-

las dos

lerecho ue hace

lengua

nsisten

rpo na

vió apa

énos.

eño ori

1 todos

cara de

no haci

zquierd

el cráne

xistenci

etros.

ndo pr

ninuye

el cuel

lado d

un mod

sta dos

una ser

column

os, más

icil not

s. Se sie

lo que p

ca al m

s lados,

nota u

te á lag

cada la

le la na

1 centir

mada a

lad infer

el parás

ómica.

tar algu

nos sino

aceptan

).

Ademas, miéntras examinamos con cuidado al parásito notamos que el tubérculo óseo, que para nosotros representa el miembro superior, hace relieve en la piel, que distiende; ese fenómeno se nota sobre todo cuando la madre da de mamar al autósito.

>En fin, al mismo tiempo que tratamos de distraer á la niña pellizcamos con bastante fuerza al parásito, y no notamos ningun movimiento ni en uno ni en otro. La madre nos asegura, en efecto, que muchas veces el parásito ha experimentado traumatismos diversos (golpes, rasguños con hemorragia, etc.), sin que el autósito haya manifestado la menor impresion.

Sin embargo, la misma madre nos ha dicho que cuando se toca por mucho tiempo al tumor la niña estaba desasosegada todo el día.

Tambien nos afirmó y lo vimos nosotros, aunque muy atenuado, el fenómeno del babeo por la pequeña abertura que representa la boca.

A la auscultacion del parásito no se nota ni murmullo vesicular, ni latido vascular.

De otras muchas consideraciones que á propósito de este mónstruo hace el Dr. Montané no podemos ocuparnos; sólo diremos que el Dr. Govantes se propone ver la influencia que sobre el autósito pueda tener la vacuna inoculada en el parásito, caso de que prenda, dada la poca vitalidad de los tejidos de éste.

I

El Sr. Dieulafoy se ha ocupado, en una Memoria reciente, de la sensacion del dedo muerto como signo diagnóstico de la enfermedad de Bright. Ahora, uno de sus alumnos, el Dr. O. Soyer, ha hecho de este signo el objeto de su tésis y demostrado todo el partido que de él puede sacarse.

La sensacion del dedo muerto es una sensacion análoga á la que se experimenta cuando se ha tenido los dedos metidos entre nieve ó cuando se han expuesto las manos al frío. Los enfermos acusan hormigueos, sensaciones dolorosas, sensacion de calambre en los dedos, y á veces la punta de éstos se torna exangüe, pálida, insensible. Esta sensacion no dura sino un tiempo muy limitado, generalmente bastante corto. En algunos enfermos sólo dura unos minutos este fenómeno, que aparece siempre que quieren coger algun objeto. En otros enfermos dura de cinco á diez minutos próximamente, con intervalos más ó ménos largos, un día, dos días, una semana, por ejemplo. Por último, otros no lo experimentan más que una vez en el curso de su enfermedad, durante el espacio de un cuarto de hora. Por término medio, puede decirse que este fenómeno dura de cinco á diez minutos cuando ménos, de un cuarto de hora á media hora cuando más.

El síntoma se localiza ora en un dedo, ora en otro; de ordinario el dedo afecto es el auricular, y luégo, por este órden, los demas: medio, anular, índice y pulgar. A veces hay simetría de aparicion en las dos manos. Al parecer es muy frecuente; el Sr. Soyer cita 21 casos, recogidos todos en la Clínica de Dieulafoy.

La sensacion del dedo muerto puede percibirse desde el principio de la enfermedad ó sólo en los períodos avanzados de ella. Su importancia es mayor, como se comprende, al principio de la enfermedad, desde el punto de vista del diagnóstico, pues en este período puede pasar inadvertida la dolencia. De la existencia ó no existencia de la sensacion

del dedo muerto no puede legítimamente sacarse consecuencia alguna para el pronóstico, pues se presenta lo mismo en los casos graves que en los más ligeros. Sin embargo, desde el punto de vista del diagnóstico tiene este signo innegable utilidad, porque puede poner sobre la pista de lesiones incipientes ó poco pronunciadas que pueden tratarse entónces con ventaja.

Nada puede decirse todavía desde el punto de vista patogénico. Sin embargo, el Sr. Soyer cree que este fenómeno no es otra cosa que el primer grado de la asfixia local de las extremidades.

III

El Sr. Vulpian, en una nota dirigida á la Academia de Ciencias de París, despues de recordar la disposicion anatómica del nervio bucal y los procedimientos operatorios que permiten aislar la glándula salivar de Nuck, dice que se ha propuesto averiguar si las fibras de este nervio que se dirigen á dicha glándula y á las labiales, y que constituyen sus nervios secretores, pertenecen en realidad al nervio trigémino, ó si proceden de otros nervios por vía de anastomósis. Para ello ha repetido sus experimentos de faradizacion de los nervios craneanos en el interior del cráneo, y deducido de todo las siguientes conclusiones:

Los nervios secretores de la glándula de Nuck, y de las glándulas labiales y de las mejillas, proceden del nervio gloso-faríngeo como los de la glándula parótida. Como para ésta, emanan aquéllos del ramito de Jacobson. El nervio petroso profundo externo, uno de los filetes suministrados por este ramo, se une al pequeño nervio petroso superficial, y se dirige así con él al ganglio óptico. Miéntras que una parte de las fibras de este filete del ramo de Jacobson, despues de atravesar este ganglio, se une al nervio temporal superficial ó aurículo-temporal, y se separa de él para formar los nervios secretores de la parótida, otra parte de las fibras de este filete, al salir del ganglio óptico, se anastomosa con el nervio bucal, al que abandona despues para constituir los nervios secretores de la glándula de Nuck y de las glándulas del labio y del carrillo.

El nervio gloso-faríngeo suministra, pues, nervios secretores á una glándula salivar (la parótida), cuyo producto de secrecion es muy flúido, casi completamente desprovisto de viscosidad, y á glándulas (de Nuck, de los labios y carrillos) que producen un líquido salivar muy viscoso y filamentoso.

La faradizacion de los nervios que atraviesan la caja del tímpano provoca, como era de esperar, la secrecion de la glándula de Nuck y de las labiales, á la par que la de las glándulas parótida, submaxilar y sublingual; en una palabra, pone en actividad todas las glándulas salivares. Al mismo tiempo se produce una viva congestion de la membrana mucosa bucal del lado correspondiente en toda su extension, incluyendo la membrana mucosa bucal que tapiza el suelo bucal y la de la lengua.

IV

Segun el Dr. A. Luton — cuyo es el artículo que á continuacion extractamos — no es posible negar que el licor de Villate es un preparado verdaderamente eficaz contra ciertas afecciones locales que derivan de la escrófula ó de la tuberculósis. Sin embargo, su empleo no es agradable; tiene un aspecto y un olor repugnantes, razon por la cual lo ha reducido el Sr. Luton á su elemento más esencial, el acetato de cobre, que usa en pomada (al 30º) para aplicaciones locales.

Esta pomada es útil contra las úlceras escrofulosas, el lupus tuberculoso, los trayectos fistulosos procedentes de los abscesos fríos, los abscesos ganglionares, los tumores blancos abiertos. Su contacto no es muy doloroso y los enfermos lo soportan fácilmente.

En vista de los resultados obtenidos contra manifestaciones que se refieren en suma á la tuberculósis, se ha ocurrido al Dr. Luton emplearle tambien al interior; al efecto hizo preparar píldoras que contenían un centigramo de acetato neutro de cobre, y procedió á los ensayos con estas dosis relativamente pequeñas, no tanto por temor á la pretendida accion venenosa del cobre, como á la gran facilidad con que produce náuseas y vómitos. Para evitar este inconveniente asociaba un poco de extracto de opio á la sustancia principal: 25 miligramos por píldora, por ejemplo.

El acetato de cobre puede darse tambien en pocion, sobre todo en los niños, desde un centigramo hasta cuatro y cinco por 100 gramos de vehículo.

Igualmente ha recurrido el Sr. Luton al método hipodérmico. Una solucion al 100º no es sensiblemente irritante y se absorbe por completo.

El primer caso tratado por dicho profesor se refiere á un hombre de cuarenta y cuatro años que ingresó en el hospital con un pretendido reumatismo articular que se fijó en la articulación tibio-tarsiana izquierda, y que no tardó en tomar el aspecto de una artrítis fungosa ó tumor blanco.

Prescindiendo de las peripecias del tratamiento, diremos que este enfermo tomó el acetato de cobre al interior, al propio tiempo que se frotaba con una pomada de la misma sustancia la articulacion afecta, con lo cual mejoró mucho su estado general, disminuyó el volúmen del pié, que no presentaba ya ningun punto fluctuante ni de foco de calórico limitado.

Despues de este ca so ha administrado el Dr. Luton el acetato de cobre á numerosos tuberculosos pulmonares, obteniendo resultados muy halagüeños que interpreta dicho señor del modo siguiente: admitiendo una accion directa de la sal de cobre sobre el elemento activo de la tuberculósis, sobre el bacilo, la destruccion del parásito produce á su alrededor un trabajo de eliminacion, y tambien una reabsorcion de las materias sépticas, causa de la fiebre contínua con exacerbacion matutina que se ha apreciado en los enfermos sometidos al tratamiento, y cuya perturbadora influencia es necesario suprimir para que el éxito sea completo. A consecuencia de varios accesos provocados por el acetato de cobre con un objeto curativo, se acabará quizás por dominar una enfermedad muy difícil de curar. Hasta ahora el señor Luton ha recurrido al eucalipto (alcoholaturo, 10 gramos diarios) para vencer esa crísis á la vez peligrosa y necesaria. Así sucede con muchas enfermedades de determinacion local que no podría hacerse desaparecer bruscamente sin provocar fiebres de reabsorcion, cuyo papel es, por lo general, desconocido. El arsénico está indicado tambien en este caso.

El catedrático citado administra á los tísicos tuberculosos el acetato de cobre, á la dosis de un centigramo, todas las noches, el mayor tiempo posible despues de la última comida, y asociado á un poco de extracto de opio (25 miligramos) para hacerle tolerable y procurar algun reposo al enfermo.

V

Contra las neuralgias periorbitarias y las hemicráneas oftálmicas recomienda el Sr. Galezowski la siguiente fórmula:

Mentol									gramos.
Cocaina.								0,25	100-
Cloral								0,75	-
Vaselina.									-

Esta mezcla se aplica en pequeñas rodajas sobre el punto

más doloroso, y se cubre despues con un trozo de tafetan inglés.

S.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Pasado á informe del Real Consejo de Sanidad el expediente instruido á instancia de D. Antonio Velazquez Alonso, Subdelegado de Farmacia de Medina del Campo, solicitando que los farmacéuticos municipales que á la vez sean Subdelegados, en justa recompensa á los servicios gratuitos que prestan, no puedan ser destituidos de sus plazas de titulares sin que sea oido el interesado, dicho Cuerpo consultivo ha emitido el dictámen siguiente:

«La instancia de D. Antonio Velazquez abarca dos extremos: el relativo al modo de recompensar á los Subdelegados, y el que se refiere á la estabilidad de sus plazas de los facultativos titulares.

A juicio de la Seccion, son dos cuestiones completamente distintas. El Subdelegado es un funcionario administrativo sanitario, cuyo cargo es honorífico y gratuito, miéntras que el titular presta servicios profesionales á la Beneficencia mediante retribucion.

Por estas razones, los servicios que se prestan en concepto de Subdelegado no son aplicables como mérito especial á los facultativos titulares, como pretende D. Antonio Velazquez, áun cuando ambos destinos se hallasen desempeñados por una misma persona.

Siendo, pues, muy distinta, asi la índole de los citados cargos como la naturaleza de sus funciones respectivas, forzoso es examinar con la debida separacion los dos extremos comprendidos en la instancia: el relativo á los Subdelegados, y el que se refiere á los titulares. Respecto al primero, la cuestion se halla resuelta por la real órden de 13 de Febrero de 1883, la cual preceptúa que los Subdelegados de Sanidad no podrán ser destituidos de sus cargos sino en virtud de expediente gubernativo, del que aparezca demostrado culpabilidad, negligencia ó abandono en el desempeño de su cometido, prévia audiencia del interesado y de la Junta provincial de Sanidad. En cuanto á los titulares, la Seccion entiende que hay que distinguir entre los que ejercen por razon de un contrato y los que las desempeñan por otro concepto en poblaciones mayores de 4.000 vecinos.

Los profesores de Medicina y de Círugía, así como los de Farmacia que vengan desempeñando durante diez ó más años las plazas de facultativos municipales, ó sea los titulares en poblaciones cuyo número de vecinos exceda de 4,000, como indivíduos de un cuerpo constituido ó que ha debido constituirse en justo respeto al reglamento de 24 de Octubre de 1873, no debenser separados de sus plazas, sean ó no Subdelegados, sin la formacion de expediente igual al que se exige para la destitucion de dichos Subdelegados. Cuando la titular se ejerza en pueblos menores de 4.000 vecinos en virtud de contrato con el Ayuntamiento, los profesores titulares deberán atenerse á lo estipulado en este contrato.

En su consecuencia, la Seccion opina que el Consejo debe consultar al Gobierno de S. M.:

Primero. Que para el nombramiento y separacion de los Subdelegados de Sanidad los gobernadores deben atenerse, segun está mandado, á lo prescrito en la real órden de 13 de Febrero de 1883.

Segund o no Sub tular con de un cu constitui bre de 18 da de 4.0 diente gu ves en el teresado Tercer cuando la Ayuntam v debere posicione Cuarto be consid llarse des Quinto ciones.»

servido a
De real
tos. Dios
de 1886.=
Sanidad.

Y S. I

mándose

Antonio sentado a para evit dicen así 1.ª E aguas que n absolu pueda alr 2.ª V corriente cualquier sicion de

Los Di

nen pudi
3.a Sa
general, mia colén
cualquien
cuando la
nadas.

4.a Posen en le la preser 5.a In

adulterad quiera ot 6.a E cione á la

tritiva y 7,a Co neros con Segundo. Que el facultativo médico ó farmacéutico, sea ó no Subdelegado, que venga desempeñando la plaza de titular con una antigüedad de diez ó más años como indivíduo de un cuerpo de Beneficencia constituido ó que ha debido constituirse en justo respeto al reglamento de 24 de Octubre de 1873 en una poblacion cuyo número de vecinos exceda de 4.000, no podrá ser separado de dicha plaza sin expediente gubernativo del que aparezcan demostradas faltas graves en el desempeño de sus deberes, prévia audiencia del interesado y de la Junta provincial de Sanidad.

Tercero. Que en los pueblos menores de 4.000 vecinos, cuando la titutar se desempeñe en virtud de contrato con el Ayuntamiento, se estará, en cuanto respecta á los derechos y deberes del profesor, á lo que el mismo contrato y las disposiciones vigentes sobre la materia determinen.

Cuarto. Que el cargo de farmacéutico municipal no debe considerarse inamovible por la sola circunstancia de hallarse desempeñado por un Subdelegado de Sanidad.

Quinto. Que debe darse carácter general á estas disposiciones.»

Y S. M. la reina (q. D. g.), Regente del reino, conformándose con lo informado por el Consejo de Sanidad, se ha servido acordar como en el mismo se propone.

De real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Enero de 1886.—Gonzalez.—Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

VARIEDADES

UN INFORME

Los Dres. D. Claudio Hernandez, D. Benito Closa y don Antonio Lopez Gomez (este último farmacéutico) han presentado al gobernador de la provincia de Murcia un informe para evitar la reproduccion del cólera, cuyas conclusiones dicen así:

1.a Ejercer una vigilancia exquisita y constante sobre las aguas que abastecen los pueblos de esta provincia, evitando en absoluto arrojar á dichas aguas cualquier sustancia que pueda alterarlas ó hacerlas nocivas á la salud.

2.ª Verificar la monda ó limpia de los cauces de las aguas corrientes, y desecacion de charcas, juncales y limos, y de cualquier otro estancamiento de aguas que por la descomposicion de las sustancias orgánicas que generalmente contienen pudieran producir miasmas detéreos.

3.ª Saneamiento de todos los pueblos de la provincia en general, y en particular de los que hayan padecido la epidemia colérica en el verano anterior, y extincion completa de cualquier foco que procedente de ella pudiera reproducirla cuando las condiciones cósmicas y telúricas le fueran abonadas.

4.ª Publicacion de una cartilla higiénica donde se expresen en lenguaje vulgar y sencillo los medios conducentes á la preservacion individual.

5.ª Investigacion y persecucion de las sofisticaciones y adulteraciones de las sustancias alimenticias y de cualquiera otra de uso comun y necesario para la vida.

6.ª Establecimiento de tiendas asilos donde se proporcione á la clase obrera y pobre una alimentacion sana, nutritiva y económica, y en caso necesario gratuita.

7.ª Construcción de estufas secas para esterilizar los géneros contumaces y de uso de los enfermos.

8.ª Establecimiento de depósitos de las sustancias llamadas desinfectantes, donde se proveyese gratuitamente y con facilidad todo el que los necesitara, pero siendo vigilado su uso por persona perita.

9.ª Nombramiento de una Comision, compuesta de dos médicos-cirujanos, un farmacéutico, un veterinario y un ingeniero, que con los medios necesarios se encargue de estudiar y de realizar todos estos procedimientos y cuantos la necesidad ú las circunstancias hicieran convenientes.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid

Observaciones meteorológicas de la semana.—Altura barométrica máxima, 706,89; mínima, 697,98; temperatura máxima, 100,6; mínima, 40,2. — Vientos dominantes, NE. y NO.

El número de los afectos agudos que durante esta semana se han presentado ha acrecido, así como la gravedad de los mismos; entre ellos, los inflamatorios de los órganos de la respiracion, afectando la forma de neumonías, bronquítis y pleuresías. Los reumatismos articulares agudos y los estados intermitentes tambien han sido numerosos, y las fiebres eruptivas han disminuido en cambio. Las anginas diftéricas y catarrales siguen siendo frecuentes, así como los estados catarrales intercurrentes en los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.

CRÓNICA

Uno más. — Será todo lo lánguida y precaria que ustedes quieran la vida de los periódicos médicos, pero la verdad es que los hay en crecido número y que todos los días salen nuevos campeones á la palestra. Ahora mismo hemos recibido el número 1.º de *La Medicina Castellana*, revista quincenal de Medicina, Cirugía, Farmacia y Ciencias auxiliares, que bajo la direccion de nuestro estimado amigo el Dr. D. Arturo de Redondo, catedrático de la Facultad de Valladolid, y la redaccion de los Sres. Arrimadas, Sagarra, Bonilla, Bellogin y Perez M. Minguez (no D. Canuto, sino D. Mariano) ha visto la luz pública en Valladolid. Con gusto establecemos el cambio con el novel colega, cuya vida quiera Dios que se prolongue por los siglos de los siglos...

Nuevas monografías. — A la amabilidad de nuestro buen amigo el Dr. Carreras Sanchis hemos debido un ejemplar de las dos siguientes monografías de la Coleccion de lecciones clínicas de Volkmann: Sobre la accion de la estricnina por el Sr. Falck, y Sobre el cloroformo y su uso en Cirugía por el Dr. Koch. De nuevo recomendamos á nuestros lectores las interesantes lecciones de Volkmann.

Obras recibidas. — En la presente semana hemos recibido las siguientes: Breve reseña de una pequeña epidemia de cólera morbo asiático en Villalgordo del Júcar, por el señor D. Tomás Valera Jimenez; Etudes cliniques sur les maladies des femmes, por el Dr. Enrique Schafier; cuaderno 3.º de las Lecciones de clínica médica, del Sr. Jaccoud, que publica El Cosmos editorial y traduce el Sr. Sanchez de Ocaña; Bosquejo topográfico-médico de Candelario, por D. Ricardo Montequi y Gonzalez, médico de dicho pueblo; cuadernos 26 y 27 del notable Atlas completo de Anatomía humana descriptiva, del Dr. Batllés, catedrático de Anatomía de la Facultad de Barcelona, y The British pharmacopæia and its critics, por el Sr. Attfield. Damos las más cumplidas gracias á los remitentes por su obsequio.

Homenaje á Tröltsch. — Algunos periódicos de Medicina han recibido una circular firmada por los renombrados profesores Sres. Politzer y Schwartz, en la cual se anuncia que á principios del año que corre iría una comision á Wurzburgo, donde reside el sabio otólogo Sr. Tröltsch, para

tafetan

anidad azquez apo, soez sean gratuiazas de

extreegados, s faculamente

consul-

strativo ras que cia meoncepto al á los

azquez,

citados
as, for
tremos
egados,
ero, la
Febrero
Sanidad
le expe-

bilidad, , prévia anidad. nay que ntrato y aciones

los de

ás años

ares en
), como
constile 1873,
egados,
para la
tular se
tud de

ejo debe

es debe-

n de los cenerse, le 13 de felicitarle en el vigésimo aniversario de su profesorado en la especialidad otológica. El Sr. Tröltsch se halla ya anciano y achacoso, y es muy acreedor á esta prueba de aprecio y consideracion por parte de sus compañeros todos.

Electroterapia. — Cada día adquiere mayor importancia este poderoso agente terapéutico en el tratamiento de multitud de enfermedades rebeldes á los medios farmacológicos, y cuando se emplea conscientemente se obtienen éxitos brillantes y resultados positivos. Las dificultades que hasta ahora existían para establecer

un gabinete electroterápico han desaparecido con los modernos aparatos perfeccionados, sencillos, portátiles y económicos; así que los aparatos de induccion modelo de Spamer, Gaiffe y otros pueden trasportarse en el bolsillo, y las baterías de corriente constante de 10 á 40 pares no ocupan

más que una caja de amputaciones.

Faltaba una guía práctica que, de una manera esquemática a primera vista, indicase en la superficie de la piel las regiones anatómicas y los puntos motores de los músculos y nervios que los sabios electro terapeutas Duchenne, Zieusser y Erb determinaron ya para localizar las corrientes, sobre todo inducidas, segun los casos y las indicaciones que el médico se propone llenar en las enfermedades, ó para precisar el diagnóstico de las mismas.

Estas y otras dificultades se hallan resueltas en una lámina que acaba de publicar el dueño del Bazar Médico-Quirúr-gico, nuestro amigo D. Tomás Sanchez Escribano, copia de una figura hábilmente dibujada, de tamaño natural, con más de 150 puntos motores indicados con toda precision, y sus correspondientes llamadas marginales expresando detalladamente los músculos ó nervios á que corresponden.

Se ha tenido el buen acuerdo de conservar la nomenclatura latina del original destinado á un importante Instituto clínico del extranjero, porque en nada afecta á la inteligencia del cuadro y satisface á la importancia científica de un

trabajo universalmente útil.

La figura de la que hemos recibido dos ejemplares, que agradecemos) ha sido reproducida por el procedimiento de la foto-litografía en una lámina, de 67 + 47 centímetros, de una manera magistral, que honra á la industria española, y creemos prestar un servicio á nuestros comprofesores recomendándoles el anuncio inserto en la seccion correspon-

Curso de técnica microscópica é Histología práctica. — El Dr. Lopez García, ayudante por oposicion del laboratorio histológico de la Facultad de Medicina, empezará los cursos breves de Técnica histológica general y aplicada

el día 20 de Enero en su laboratorio particular.

Este curso es esencialmente práctico, destinado á enseñar á los alumnos el manejo de los instrumentos, reactivos, y la preparación de los tejidos normales y patológicos. A las demostraciones prácticas se acompañan breves explicaciones. Cada alumno forma una coleccion de unas 150 preparaciones que, terminado el curso, quedan de su propiedad, siendo sólo de su cuenta la adquisición de los cristales porta y cubre-objetos, pues los microscopios, reactivos y tejidos están á su disposicion para los trabajos

Para más detalles y la inscripcion, todos los días de una á dos en casa del Dr. Lopez, Huertas, 66, 2.º, y en el laborato-

rio de cuatro á seis de la tarde.

Sea enhorabuena. — Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, el Dr. D. Fernando Calatraveño, ha sido nombrado profesor de guardia del Hospital del Niño Jesus

Le feli mos muy de veras, porque la eleccion es acerta-

Nombramientos. — Han sido nombrados por oposicion: catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago, don Francisco García Gonzalez; ayudantes del Museo de ciencias naturales de esta corte, D. Blas Lázaro é Ibiza y D. José Gogarza y Gonzalez; de micrografía de la Facultad de Medicina, D. Leopoldo Lopez García, y del Museo instrumental de la misma, D. Enrique Perez Zúñiga. Reciban por ello todos nuestra sincera felicitacion, y muy en particular estos dos últimos distinguidos y apreciables comprofesores.

Juramento. — El sábado último prestaron juramento en manos del jefe superior de Palacio, con arreglo á la siguiente fórmula, los nuevos médicos de cámara Sres. Sanchez Ocaña, Ledesma y Candela:

-«¿Jurais servir bien y fielmente á S. M. la reina regente en el destino de médico de cámara?

- > Sí juro.

-> Si así lo hicieseis, Dios os lo premie; y si no, os lo de-

Sensible desgracia. — Personas llegadas el viérnes ultimo á esta corte por la la línea del Noroeste refirieron que al salir de Toral de los Vados, fué arrollado un pasajero que pretendía subir á su coche estando ya el tren en marcha. Las ruedas le troncharon ambas piernas por cima de los muslos

Ese infortunado pasajero es el jóven médico de la armada Sr. Garaita, que venía de Ferrol con licencia para Bilbao El Sr. Garaita prestaba servicio á bordo de la fragata-escue -Convallaria ma-

Perú (Extracto de). --Convallaria maialis

del .

nota la co

rato

LIT

la Asturias.

El tren detuvo su marcha, y el Sr. Garaita fué trasladad á la estacion de Toral, en donde, por carecer de botiquin de que tambien carecía el tren — no se pudo hacer al herid la cura que necesitaba. Noticias posteriores dicen que el se ñor Garaita ha fallecido.

Sentimos de todas veras tan horrible desgracia.

Nuevo médico de las escuelas. — Ha sido nombrad médico inspector jefe de las escuelas de Madrid el antiguo reputado profesor de la Beneficencia municipal D. Sandali Saiz Campillo.

Necrología. —La prensa médica francesa acaba de ex perimentar una gran pérdida con la muerte del Dr. A. De chambre, director de la Gazette Hebdomadaire de Médecia enambre, director de la Gazette Hebaomadaire de Medecin et de Chirurgie, ocurrida el 3 del corriente, á la edad de setent y cuatro años. El Sr. Dechambre se dedicó desde muy jóva al periodismo, publicando artículos de crítica, de Deontologi y de legislacion médica en los Archivos de Medicina, en Gaceta Médica de París, en el Boletin clínico de Piorry, y se bre todo en la Gazette Hebdomadaire, que fundó á fines di año 1853, y que dirigió siempre con gran habilidad y talenta

año 1853, y que dirigio siempre con gran habilidad y talenta. A la iniciativa de dicho señor se debe tambien el Dictimaire encyclopédique des sciences médicales, que consta en actualidad de 68 tomos. Ademas, en 1883 publicó, en colabracion con Matías Duval y Lereboullet, el Dictionnaire usu des sciences médicales y otros muchos escritos, entre la cuales uno de los más recientes es su obra de Deontologia.

Tambien han fallecido: en esta corte, el Sr. D. Federico del Amo, ilustrado profesor que en la actualidad era Subblegado de Medicina del distrito del Centro; en Ocaña, el selu D. Juan García Gutierrez; y en Cádiz, el Sr. D. Manuel Berocal, presidente de su Real Academia de Medicina y Cirugia

Por donde viene la muerte. — El Consejo sanitario Alejandria se ha reunido para discutir las medidas que de tomarse con los buques procedentes de la India, Cochinchi y el Tonkin. Los miembros ingleses y egipcios de la Comsion, que están en mayoría, pidieron la libre práctica par las procedencias de dichos países, miéntras que la minor formada por los delegados de todas las demas naciones, na companyo de la co clamó la observancia de la cuarentena prescrita para los ques que no nan pasado el canal. La minoria protestó de que se hubiesen admitido en estos últimos tiempos cinco buque que habían tenido durante la travesía casos de cólera á bord

El Congreso de Biarritz.—El Dr. Durand-Fardel, presidente de este futuro Congreso, y el Dr. Garrigou, secretar general, han celebrado estos días con el Comité central de Biarritz una reunion para tratar de la organizacion definition de la distribución de la di del Congreso internacional de Hidrología y Climatología, q como saben nuestros lectores, debe abrirse el día 1.º del primo Octubre. Segun el Dr. Durand-Fardel, los Congrestienen, en general, por objeto la difusion de los conocimientos d científicos, el estrechamiento de relaciones entre los que cultivan, y sobre todo la coordinación de los trabajos pasa y la preparacion metódica de los futuros.

Despues hicieron uso de la palabra sobre varios tem los representantes de los Municipios y Cuerpos médicos

Arcachon, Dax, Bayona, Cambo, etc.

Otro académico... en Paris. — Ha sido elegido acad mico de la de Medicina de París el Sr. Hayem por 44 vol contra 38 obtenidos por el Sr. Desnos. Presentábanse tal bien aspirando al mismo honor los Sres. Dumontpallier, llopeau y Ferrand. La vacante pertenecía á la seccion Terapéutica é Historia natural médica.

Madrid 1886.-Imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8



LOS GRANDES MEDICAMENTOS MODERNOS

Nuevo tratamiento con los tubos de ioduro de etilo del Dr. Aliño, empleados y conocidos ya por todas las notabilidades médicas de Europa. ¡Única especialidad española conocida en el Extranjero!

Cápsulas de eucaliptol. Son el mejor balsámico que se conoce para las enfermedades del pecho, porque es el único que por completo se elimina por el aparato respiratorio.

Pildoras de arenaria rubra del Dr. Alino. Admirable medicamento para curar los catarros de Pildoras de arenaria rubra del Dr. Aliño. Advejiga, disuria, cistitis, cólicos nefriticos, etc. Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid

PREPARADOS DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo -

CLOROSIS ANEMIA OXIDO DE

entre

ontologi

rico Co

a Subd

el seño nuel Ber Ciruga

itario ue deb

hinchi

la Con

etica pa minor

iones,

ra los tó de qu o buqu

a á bord

rdel, pr

secreta entral

definiti

ogia, qu o del pr Congres

cimien

os que

s pasa

ios tem

rédicos

ido acad

r 44 vol

anse ta allier, H

seccion

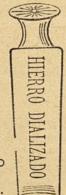
0, 102,

HIERRO LÍQUIDO 0140

FARMACIA de ORTEGA

Leon, 13 MADRID 0/10

10 y 16 Rs. frasco



Vino de Peptona. — Peptona de Carne (carne de vaca digerida artificialmente). — Peptona de Leche (leche de vaca digerida artificialmente).

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfer-medades, cuando el estómago no tolera ninguna alimenta cion; úlceras gástricas; catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consuncion, clo-rósis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptons.
Vino de Peptons y hierro.
Chocolate de Peptons.
Peptons de carne concentrads.

Preparación exclusiva en esta farmacia.—Venta por menor en todas las de España.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSIS Y LAS TUBERCULÓSIS

Se dan prospectos à quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

IODADO ALGODON

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del iodo Esta nueva forma para las aplicaciones externas del tota se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 - PLAZA DE LA INDEPENDENCIA - 10 Madrid

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la La Farmacia Españo-la (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

JOYA ESPAÑOLA

AGUAS DE CARABAÑA

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas

AGUAS DE CARABAÑA

Para el estómago, hígado, vientre

AGUAS DE CARABAÑA

Para las herpes, escrófulas, sífilis

AGUAS DE CARABAÑA

Tónicas, aperitivas

AGUAS DE CARABAÑA

La última Memoria científica se entrega gratis con las manifestaciones de cien notables médicos certificando la extraordinaria importancia y aplicaciones de estas preciosas aguas naturales, haciéndose constar en ella, tambien por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua ni producto por resultados, composicion, ni yacimiento. Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien la fabrica y las presenta; á ella corresponde todo.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, ATOCHA, 87.-MADRID

INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, eficacisi mo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisicion hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 127,

entresuelo.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga v catarro de ésta.—Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

Corsés ortopédicos, corsés-fajas, de embarazada, fajas de matriz, hipogástricas, bragueros, suspensorios, piernas artificiales y todos cuantos aparatos ortopédicos y artículos de goma son de aplicación á la Medicina, segun los adelantocientíficos modernos, se construyen en esta casa, bajo la dirección médica del dueño de la misma.

DOCTOR MORA

ADRID - Desengaño, 10 - LA IMPERIAI

RTOPEDIA ESPAÑO

las em
o flema
drugad
ruidos
cion de
nes, r
gre á l
en gore
por co

Deni

dres o

queñu espira

vos pi de la

la bal

ciones el estó

curan

penosa duras.

correo

abrir e

to v nu

valecie

quiera bacion

dispep

ciones

los vór

Ton

tercian se de con las Fernan benign beldes por con España Madrid Fernan pesa (T ó Alma

Recor escrofu nos y ac ran pro de hojas reales, sangre además

sangre además frasco llagas, emplas boca y frasco. por cor lica.

Purge purgan

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que s on los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sális inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del Aceite de higado de bacalao ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sir perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el ioduro ferroso, sino tambien á la quina, al lacto-fosfato de cal, creosota, hipofosfitos de cal y sosa, etc. Precio: con hierro y quina, 4 pesetas; con lacto-fosfato de cal ó hipofosfitos, 5 pesetas; con creosota, 5 pesetas.

Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

CIÁTICA

Y DEMÁS NEURALGIAS REBELDES Y CRÓNICAS

Combátense con éxito por el método Debove de refrigeracion por el cloruro de metilo, administrado mediante el proyector Galante.

A la vez que ofrecemos á los señores médicos de la corte este nuevo medio terapéutico, debemos hacer constar que esta casa procurará siempre, como lo tiene acreditado hasta aquí, tener á su disposicion todos los medicamentos nuevos de algun valor con que se vaya enriqueciendo el moderno arsenal terapéutico.

Farmacia del Dr. Madariaga, Plaza de la Independencia, 40

GRAN FARMACIA GENERAL ESPAÑOLA

DE PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, Madrid.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y MEDALLAS DE PLATA

Gran laboratorio químico-farmacéutico que elabora al por mayor.

dres os dírán que han tenido á sus peque nan que han tento a sus pequeñuelos en la agonia, que les veian espirar y les han salvado con estos polvos prodigiosos. Ni un solo niño muere de la dentición si los usa: hacen brotar la baba suprimida, cortan las diarreas que les aniquilan, les quitan las erup-ciones malignas de la boca, les arregla el estómago, arrojan la flema que les as-fixia, impide los ataques de alferecia y curan todo lo que concurre á la denticion penosa y difícil, brotando fuertes denta-duras. Caja 42 reales; se remite por correo por 14.

ELA

eda-

AIZ

l ri-

Ma-

ORTOPEDIA

ESPANOLA

endo

, es, más

gran e las e sti-

idas,

lodas

Niza,

CAS

yera-

pro-

corle

r que

hasta

1evos lerno

ia, 10

Tonicina digestiva. — Segurisimo para abrir el apetito y digerir lo más indiges-to y nutrir el encanijado, caquectico, con-valeciente y debilitado, dando fuerzas y extinguiendo la miseria fisiológica, cualquiera que sea la causa. Cura la perturbacion digestiva y la diarrea, las acedías dispepsias, gastralgias y todas las afecciones molestas y dolorosas del estómago; los vómitos de los niños y adultos y los de las embarazadas, y los vómitos matutinos ó flemáticos y la tos flemática de las ma-drugadas. Cura el histerismo, mareos, ruidos y dolores de la cabeza, perturba-cion de las reglas, y evita las congestiones, regulariza la circulacion de la sangre á los gruesos y trasforma á los flacos en gordos. Caja 5 pesetas, y se remite por correo por 22 reales. Sacramento, 2.

Calenturas intermitentes. - Cuartanas, tercianas y cotidianas, se curan toda cla-se de fiebres palúdicas infaliblemente con las pildoras febrifugo-infatibles de Fernandez; caja de 40 pildoras para las benignas 42 reales, y de 81 para las re-beldes 24 reales, y por 2 reales más van por correo. En las principales boticas de España se venden, y los hijos del autor, Madrid, Sacramento, 2, botica, Pablo Fernandez Izquierdo, ó Calzada de Oro-pesa (Toledo), Justo Fernandez Izquierdo ó Almaráz (Cáceres), Sabina Fernandez ó Su asposa Abdon Lucaro su esposo Abdon Luengo.

Reconstituyentes y antihumorales.—Los escrofulosos, raquiticos, extenuados, ninos y adultos, herpéticos, sifilíticos, se curan pronto y bien con el jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado; frasco 16 reales, y cuando hace falta hierro en la sangre el iodo ferruginoso 20 reales, y además, cuando hay flujos, la Inyeccion, frasco 20 reales; erupciones, bultos y llagas, pomada frasco 10 reales; infartos, emplastos 10 reales; afecciones de la boca y garganta, gargarismo, 42 reales frasco. Exito sorprendente. No puede ir por correo. Madrid, Sacramento, 2, bo-

Denticina infalible. — Millares de ma-res os dirán que han tenido à sus pe-ueñuelos en la agonía, que les veian por empachos gástricos, ocupacion de vientre y estómago, etc., derivan los hupor empachos gástricos, ocupación de vientre y estómago, etc., derivan los hu-mores que se fijan en la vista y boca, regularizan la circulacion á los pletóricos y eliminan la belis vertida ó extravesada, descargan la cabeza y eliminan los malos humores, Caja 12 reales, y se remite por 14. Sacramento, 2, botica, Madrid.

> La Magnesia antibiliosa extingue la acedia, purga suavemente y extingue la bilis extravasada; frasco 8 reales, va por 12 reales. Sacramento, 2.

> Enfermedades de la mujer. - Se curan las relajaciones, irritaciones de la matriz, flujos mucosos, estreñimientos, erupciones, histerismol, dolores generales, inapetencia, etc., con el antidoto ruso o receta del Dr. Barvinkel, médico ruso que hace admirables curaciones: frasco 20 reales: no puede ir por correo.

> MALES NERVIOSOS .- Todas las afecciones nerviosas tienen por especifico para curarse el monobromuro de alcanfor de Vurtz, que en las grajeas se usa con mucho éxito, así como en las afecciones dolorosas del corazon y en las *génito-uri* narias: caja con 100 grajeas 20 reales, y se remite por 22.

> Depurativos .- Para cuanto tiene relacion con la sangre es el soberano depurativo el Elixir depurativo de la salud y de la vida ó Zarzrparrilla universal, que evita congestiones y apoplegia, destruye los vicios humorales que molestan y las erupciones, irritaciones, opresiones, restos de sifilis, venereo, herpes y humor herpético. Frasco de 8, 40 y 20 reales, segun tamaño. No puede ir por correo. Madrid, Sacramento, 2, botica.

Almorranas. - Se curan las más rebel-des en 48 horas con el bálsamo antihemorroidal: frasco 40 reales, va por 42.

Costipados y toses.—El rapé blanco anticatarral cura los resfriados, catarros de la mucosa nasal, coriza, romadizo, catarro de los senos frontales, cefalalgia, vértigos de la cabeza, etc. Caja 8 reales, se remite por 40. Madrid, Sacramento de la catarro de la catarro de la cabeza, etc. mento, 2. Tambien cura la erisipela de la nariz, el humor herpético, excoriaciones y ulceraciones internas.

Las pildoras anticatarrales de Fernandez, caja de 40 á 20 reales y por 2 rea-les más se remiten, curan las toses y constipados en pocas horas. Madrid, Sacramento, 2, botica.

La esencia de alquitran ó resineona de Purgantes. — Las pitdoras salutiferas de las vías respiratorias, digestivas y purgan suavemente y quitan estreñi-

Jarabe de brea concentradisimo, 8 reales; para las toses y catarros de niños y adultos, y la tos ferina de los niños de

Tos ferina, curada en tres días con el Julepe antife·ino, frasco 14 reales. No va por correo. Madrid, Sacramento, 2, bo-

Garganta y boca. — Las irritaciones y ulceraciones de cualquier clase é indole, se curan con el gargarismo de nogal io-dado, frasco 42 reales. No puede ir por

Bizma confortante. — Cuesta 24 reales y va por 30, y es la que prefieren las se-noras de toda España: únicamente en Madrid, Sacramento, 2, botica.

Secativo universal. — Impalpable para secar las humedades corrosivas de cualquier parte del cuerpo del hombre, mu-jer ó niño y extinguir las erupciones, sarpullidos, excoriaciones, herpes, úlceraciones, manchas, granos, erisipelas y alteraciones de la piel, quitando molestias y gérmenes infectivos de enfermedades. Caja 12 reales, se remite por 14. Madrid, Sacramento, 2, botica.

Reumatismo.-El específico de los dolores reumáticos es el salicilato de sosa, que en cajas de 30 dósis se vende por 30 reales, y va por 32. Madrid, Sacramento, 2, botica.

Grietas de los pechos. - Se curan en tres días con la pomada contra las grietas. Frasco 8 rs., va por 40.

Callos de los piés, ojos de gallo, juanetes, durezas, etc., se extinguen y curan, cesando toda molestia en cuanto se aplica el emplasto contra los callos. Caja 8 reales, va por 10.

Tisis pulmonar. — Se cura en 4.º y 2.º periodo, y en bastantes casos del 3.º, únicamente con el vino creosotado, de la creosota pura de haya, que elabora Fernandez Izquierdo á 20 rs.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO PURO

á 8 rs. libra desde un cuarteron en adelante, y 12 rs. botella de cuartillo y medio. Sa-

A los farmacéuticos grandes rebajas, — Pidan catálogo



VACANTES

La plaza de médico titular de Pinilla de los Barruecos (Búrgos). Dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de las familias pobres, más 450 fanegas de trigo de buena calidad, y una carga de leña por vecino, libre de contribucion, excepto el subsidio.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes á esta alcaldía en el término de veinte días contados desde el en que aparezca este anuncio inserto en este periodico, acompañando la hoja de méritos y servicios, más certificacion de buena conducta.

Pinilla de los Barruecos 5 de Enero de 1886.

-La plaza de médico titular de Minaya (Albacete), motivada por renuncia del que la desempeñaba fundada en mo-tivos de salud; el haber con que el cargo está dotado es el de 995 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de las familias pobres; el plazo para la presentacion de solicitudes es el de veinte dias y la provision ha de verificarse con arreglo al Reglamento de et provision ha de verificarse con arreglo al Reglamento de 24 de Octubre de 4873, dejando en libertad al profesor agraciado de celebrar contratos particulares para la asistencia de los vecinos no pobres: consta esta villa de 2.030 almas.

Minaya 41 de Enero de 1886.

La de médico titular de Fresñena (Búrgos). Dotacion 50 pesetas, y 200 fanegas de trigo por las igualas. Las solicitudes hasta el 22 del actual.

-La de id. id. de Peral de Arlanza (Búrgos). Dotacion 500 pesetas, y 200 fanegas de trigo por las igualas. Las solicitudes hasta el 25 del actual.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos ademas juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos

NATURALEZA FILOSOFIA LA POR

DON MATIAS NIETO SERRANO

Comprende esta obra los principios fundamentales de la Física, de la Química y de la Biología.

Tiene por objeto este libro discutir los problemas fundamentales de todas las Ciencias de la Naturaleza, Mecánica, Astronomía, Optica, Analítica y demas ramos de la Física, así como de la Química y la Biología. Su estudio puede con-ducir á la más recta interpretacion de los hechos de todas estas categorias.

Se vende, al precio de 6 pesetas, en las principales librerias y en la Redaccion de El Siglo Médico, Magdalena, 36, se-

gundo.

BOSQUEJO TOPOGRÁFICO-MEDICO DE CANDELARIO, por Do. Ricardo Montegui y Gonzalez, médico titular de dicho pueblo.—Véndese este opúsculo, en casa del autor en Calen dario, al precio de 2 pesetas.

BREVE RESEÑA DE UNA EPIDEMIA DE COLERA MORBO-siguientes, por D. Tomás Valera y Jimenez. — Su precio. 2

ETUDES CLINIQUES SUR LES MALADIES DES FEMMES, por el Dr. Herzi Schafier.—Véndese al precio de 5 francos en Paris, librería de G. Steinheil, 2, rue Casimir-Delavigne.

COLECCION DE LECCIONES CLINICAS, monografías com-pletas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas, bajo la direccion de R. Volkmann, por los profesores de clínica de las Universidades alemanas.

Precios de suscricion: Un trimestre, 4 pesetas; un semes-

tre, 8; un año, 15.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año, alternando las de Medicina, Cirugia y Gineco-

Los pagos se harán adelantados, en metálico, libranzas ó sellos, debiendo enviarse los valores en este caso bajo certi-

ficado.

Toda la correspondencia, giros y reclamaciones, se dirigi-rán al Dr. M. Carreras Sanchis, Cervantes, 22, bajo izquier-

Las últimas Lecciones Clínicas publicadas son las siguientes: Núm. 472. Sobre la accion de la estricnina, por el doctor A. Falck.

Núm. 173. Sobre el cloroformo y su empleo en Cirugia, por el Dr. Guillermo Koch.

Números sueltos: una peseta.

TRATADO DE PATOLOGÍA INTERNA Y TERAPEUTICA, TRATADO DE PATOLOGIA INTERPORTA DE PATOLOGIA INTERPORTA DE PATOLOGIA INTERPORTA DE LA PROPERTA DEL PROPERTA DE LA PROPERTA DEL PROPERTA DE LA PROPERTA DEL PROPERTA DE de Gotinga, traducido directamente del aleman por D. Sil-vio Escolano y Cortés, licenciado en Medicina y Cirugía. Se ha repartido el cuaderno 34.

Se halla de venta en Barcelona, establecimiento tipo-lito-gráfico-editorial de Espasa y C.ª, y en esta Administracion.

La Piedad (1883-4884), por J. Jaccoud, traducidas por D. Estéban Sanchez de Ocaña, con 12 grabados intercalados en el texto. — Cuaderno 3.º — Precio, 2,50 pesetas.

De venta en El Cosmos Editorial, Montera, 21, Madrid, y en esta Administración.

en esta Administracion.

ELEMENTOS DE CIRUGÍA, por el Dr. C. Hueter, catedráti-co que fué de Cirugía en la Universidad de Greifswald.— Traduccion directa del aleman por el Dr. D. Fernando Peña y Maya.

Esta obra constara de tres voluminosos tomos en 4.º ma-yor, de los cuales el I abraza la parte general, y el II y III la

especial. Numerosos grabados ilustran el texto.
Se publica por cuadernos de 40 páginas, al precio de una peseta cuaderno en toda España. Ha visto la luz el tomo l, y se halla de venta al precio de 48 pesetas.

Está en prensa el tomo segundo.

Se admiten suscriciones en las principales librerías.

DE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

MOSLICO DE DISCURSOS SEMBLANZAS, PENSAMIENTOS, ARTÍCULOS, ETC.)

ANGEL PULIDO

con un prólogo del Dr. Letamendi

Esta obra, de notable amenidad é interes, consta de 44 plie gos con 30 retratos de médicos célebres por el foto-grabado y más de 400 semblanzas, y se vende en Madrid al precio de 7 pesetas.

Los pedidos de nuestros suscritores pueden hacerse en la Administracion de El Siglo Médico, acompañando el importe con el suplemento de 50 céntimos de peseta para fran-

PRONTUARIO DEL MEDICO DE PARTIDO

por el licenciado en Medicina y Cirugía

D. EMILIO MESA Y SANTA-OLALLA

SEGUNDA EDICION

Hállase de venta esta obra, al precio de seis pesetas, en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.—Se remite certificada enviando su importe en libranza del Giro Mutuo.

MADRID: 1886. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

Ayuntamiento de Madrid

SEI

E sin c

E

D

conse lumn sólide ren. defen núme Gobi ocurr

E cion,

de es ciend A greso cie empe

H su no punti mient segur 13

Creen ampl opini nosca y lucl P

fuera satisf otro !

El p rimes año en el extr metáli Sus

entem ras de de los

La dalen feriad

La